

ACTITUD REBELDE DEL MARXISMO

El socialismo dió órdenes a sus afiliados para que no entreguen las armas

EL GENERAL FRANCO VENDRA EN BREVE A OVIEDO

Melquiades Alvarez dice que debe reanudarse el trabajo en las minas de Asturias; pero que hay que hacerlo con las máximas garantías

"España en Sangre"

LA INDIGNANTE Y ASQUEROSA CAMPAÑA DE MENTIRAS

"Mujeres y niños degollados. Heridos torturados. Cinco mil trabajadores muertos. Ocho mil heridos. Setenta mil prisioneros políticos: socialistas, comunistas, anarquistas, radicales, republicanos; ciudades destruidas por la artillería, la aviación y los cruceros. Centenares de antifascistas amenazados de cárcel y de muerte obligados a refugiarse fuera de España."

De una alocución publicada en "Le Populaire", de París.

He aquí una muestra de la asquerosa e indignante campaña de mentiras emprendida en el extranjero. ¡España en sangre! Cierto. Y sobre esa sangre que derramó una turbanada de odio, patean ahora manchando la pureza de su rojo con el cieno de sus calumnias, los propios victimarios.

¡Leed, asturianos! ¡Ved, ovetenses! Ved cómo se escribe por los caballeros de industria, exportos pescadores en el río revuelto de la iniquidad internacional, la historia de nuestra desventura. Ved cómo se hace mofa de nuestro dolor hondo; vez cómo sirven de ludibrio nuestras amargas lágrimas; Oid cómo en las heridas de frescos bordes, sobre las heridas de ayer, depositan hoy los mismos que las abrieron su deyección inmunda.

Son los arbitristas que especulan sin riesgo con la sangre de todos los países, y se dedican a un agiotismo político-social con los hombres de todas las latitudes; son vestales del mandil y el triángulo; son los poderes ocultos del dinero judío, que mueve sus peones insertados en las organizaciones

proletarias; son los que desde el misterio de los despachos confortables decretan revoluciones, derriban regímenes y disponen con frío cálculo horror de toda sensibilidad humana, la muerte y el horror que devastan países y escribe un trágico arabesco sobre el suelo de las naciones con la sangre de sus pacíficos ciudadanos.

Tras tal horrible sufrimiento, hemos de soportar ahora que se nos escarnezca falseando cobardemente, estúpida y cínicamente la verdad. Ya lo sabéis ovetenses; ya lo oís, asturianos; escuchadlo, españoles todos: fué el Ejército quien mató, degolló, torturó y destruyó. Las víctimas fueron los inocentes revolucionarios.

¿Pero es que España carece de una representación diplomática en París? ¿Cómo pueden escribirse y decirse esas cosas sin que la voz indignada de nuestro Embajador se haga oír exigiendo castigo, pero firmemente que se nos guarde el respeto a que tenemos derecho y que no se turbe el dolor que nos embarga?

Es preciso, es indispensable que así sea. No creemos que sea

MADRID.—Entre los diputados se comentó mucho la declaración del señor Lerroux relativa al acuerdo del Gobierno de prohibir la reapertura de las minas de carbón en Asturias mientras persistan en su actitud determinados elementos.

Preguntamos a los diputados por Asturias si estas palabras del señor Lerroux obedecían a algún hecho nuevo registrado en aquella región.

Nos dijeron que lo que ocurre es que el partido socialista ha dado órdenes a los mineros que pertenecen a la organización de que no entreguen las armas y eviten que sean recogidas por la fuerza pública. En estas condiciones no es posible que el trabajo en las minas se reanude.

—Tiene razón el Gobierno—nos añadieron—. Y hay que ir al desarme total y absoluto, cueste lo que cueste.

EL GENERAL FRANCO CONFERENCIA CON EL SEÑOR LERROUX

MADRID.—El comandante militar de Baleares, general Franco, estuvo anteanoche en el domicilio del jefe del Gobierno, conferen-

ciando extensamente con el señor Lerroux. Terminada esta visita, dicho general se reunió a cenar con el ex ministro de la Guerra señor Hidalgo.

El general Franco, después de una nueva conferencia que ha de sostener con el ministro de la Guerra, marchará a Oviedo con el fin de resolver algunos asuntos particulares.

LO QUE DICE MELQUIADES ALVAREZ

MADRID, 22.—La Comisión de Estado se reunió bajo la presidencia de don Melquiades Alvarez. Este dijo que se había aprobado la ponencia presentada por los señores Guijarro y Morzón. Se acordó dirigirse al ministro de Estado para pedirle que en las negociaciones de los futuros tratados con países extranjeros asista un representante de la Comisión, pues de lo contrario ésta queda exclusivamente para ratificar o impugnar estos tratados.

Se le habló sobre lo dicho por el señor Lerroux sobre las minas

de Asturias y contestó que puedo que sea eso una medida eficaz por lo que tiene de coactiva. Claro es que con esa medida se puede también perjudicar a familias que no han intervenido para nada en el movimiento; pero es que el desarme es de una necesidad absoluta, y sentada esta base, es conveniente la medida. Porque los obreros, consta que no han entregado armas por orden de los Comités, sino por propio deseo. Y hay que hacer que las entreguen; no hay más remedio. Claro que yo creo que, a pesar de todo, pronto se efectuará el desarme y que pronto también se abrirán las minas, porque de no abrirse se irrogan grandes perjuicios que a nadie se le ocultan. Ahora que hay que abrir las minas, si, pero con toda clase de garantías. Sobre esto me propongo hablar al señor Lerroux.

LEA USTED "REGION"

Disparos de Cerbatana

VOLVERAN LOS ESCANOS SOCIALISTAS...

Sí, señores. Como las oscuras golondrinas becquerianas, los socialistas vuelven también. Volverán los escanos socialistas a soportar el peso de la parte más occidental esférica y canosa del marxismo y oiremos peregrinas teorías para justificar lo injustificable.

Hace ya mucho tiempo que la jugada estuvo prevista por un periodista madrileño que entre bromas y veras dijo en prosa rimada en "Informaciones", que el partido socialista jugaba con artes de tahurería a los dos paños. ¿Que triunfaba la revolución? Pues ¡Viva Largo Caballero! Que fracasaba el intento revolucionario? Pues ¡Viva Besteiro!, caudillo de la evolución dentro de la legalidad y de la doctrina colaboracionista. Y ya está. Ya está ahí el ilustre profesor de Lógica recogiendo los restos dispersos de la minoría socialista para presentarse en el hemicycle dispuesto a entonar esa bonita aria coreada que dice: "Nosotros no tenemos la culpa. Nosotros ya dijimos que no éramos partidarios de la revaluación..."

Pero por nuestra parte no nos atreveríamos a garantizar el éxito de esta audición porque la verdad es que el país no está para músicas.

DESPUES DEL LORD Y LA MISS NOS MANDAN DOS ABOGADOS

La Internacional masónica tiene de nuestro país una idea bastante pintoresca. España para ellos es poco más o menos como Uganda u otra republiquitá centroafricana por el estilo. Primeramente nos envían un lord y una miss—que por cierto no tendrá nada que hacer jamás en un concurso de belleza— con ínfulas fiscalizadoras. Ahora son dos abogados los que vienen en plan de "consumeros de la jurisdicción", para que no se introduzca matute legal en la instrucción de los procesos contra Largo Caballero y Teodomiro Menéndez. Recordando la equidad con que procedieron aquellos juerguistas que se llevaron a Málaga una guardia de Granada y le dejaron abandonado en la calle de Larios, pero que poco después y en un impulso de justicia distributiva, se llevaron a Granada un sereno de Málaga, para compensar, se nos ocurre que a cambio de estos dos abogados que nos mandan, podríamos enviarles nosotros dos de nuestros más acreditados dinamiteros, e incendiarios para que hagan allá una exhibición de su capacidad profesional, que tanto éxito les ha valido en la destrucción de los más hermosos y artísticos edificios ovetenses.

Desde el día 27 de noviembre recibirá el especialista,

M. SANTOS

en el HOTEL FAUSTINA DE GIJON (plaza de Galán y Hernández) curación por tratamientos científicos, sin operación de ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS.

Consulta diaria de 9 a 1 (lunes y jueves no hay consulta)



MADRID.— El jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Lerroux, con los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, y alto personal del Ministerio de la Guerra, que le han visitado esta mañana. (Foto Vidal)

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.— San Clemente, papa y mártir.— El epistólico pontífice y mártir san Clemente, nació en Roma, y fué hijo de padres nobilísimos, deudos muy cercanos de los emperadores. Re-



cibió la fe, el bautismo y el sacerdocio de mano del príncipe de los apóstoles San Pedro; y se hizo discípulo de san Pablo, a quien ayudó en la predicación del Evangelio, como lo testifica el mismo apóstol, escribiendo a los Filipenses, cuando dice: "Yo y Clemente y los demás mis compañeros que trabajaron conmigo, y están sus nombres escritos en el libro de la Vida". Volviendo a Roma después de varias correrías apostólicas, san Pedro le consagró obispo, y le instituyó sucesor suyo; aunque él, teniendo por indigno, dió su lugar a san Lino y a san Cleto, a cuya muerte tomó Clemente el gobierno de la Iglesia. Siendo sumo pontífice, señaló siete notarios, y los repartió en los barrios de Roma, para que tuviesen cuenta de inquirir y escribir las batallas y triunfos de los mártires. Estando la Iglesia de Corinto alterada por divisiones y cismas, escribió san Clemente dos admirables epístolas a aquellos cristianos, con las cuales, dice san Ireneo, restableció la fe y la caridad, entre los hermanos de Corinto; y les recordó las tradiciones que habían recibido por ministerio de los apóstoles. Predicaba la palabra de Dios con tanto espíritu que muchos gentiles se convertían a la fe y algunos se daban a toda perfección y seguían los conse-

jos evangélicos, por lo cual los sacerdotes de los ídolos persiguieron a san Clemente y aborotaron al pueblo contra él y le acusaron delante de Mamertino, prefecto de Roma. Fué desterrado el santo luego fué arrojado al mar con una pesada ánora al cuello, alcanzando al pontífice la palma del martirio.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Antioquío y Gregorio, obs. Juan Bueno, cfr. Felicitas, mr. y santa Felicidad, vg. y mr.

ORACION DEL DIA.— Oh Dios que cada año nos alegras con la festividad de san Clemente, tu pontífice y mártir, concédenos benigno que, pues celebramos su nacimiento para el cielo, imitemos la paciencia que mostró en su martirio Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

NUEVO PARROCO DE LA CORTE.— Ha sido nombrado cura párroco de Santa María la Real de la Corte el joven e ilustrado presbítero don José María Suárez, que se halla al frente de la feligresía de San Claudio.

Celebramos que la noticia que hemos publicado el día pasado, como rumor, se haya confirmado.

EN LA IGLESIA DE LOS PADRES CARMELITAS.— Mañana, festividad de San Juan de la Cruz, compañero de Santa Teresa en la reforma del Carmelo, se celebrará a las nueve más solemnemente. Por la tarde, a las seis, habrá Exposición de S. D. M. Rosario, motete, panegírico del santo y bendición con el Santísimo. Se omite el responso.

LA FEDERACION DE AMIGOS DE LA ENSEÑANZA, que con tanto éxito organizó en años anteriores las Semanas Pedagógicas, lleva ya bastante adelantados los trabajos de preparación de la próxima, que será la cuarta de las celebradas. Dará comienzo esta semana el día 27 de diciembre por la mañana y terminará el 31 por la tarde con una sesión solemne de clausura.

El mismo día 31 empezará la Asamblea del Magisterio, que continuará durante todo el día primero. Habrá tres sesiones diarias: dos por la mañana y una por la tarde; además durante todos los días se celebrarán círculos de estudios especializados. Dentro de pocos días podremos comunicar los temas de la Semana y los oradores que los expondrán. Las sesiones y círculos de estudios tendrán lugar en el domicilio social, Claudio Coello, 32, y los actos públicos que se están preparando en local público que se indicará oportunamente. Antes del 27, y en la misma Semana Pedagógica, se entregará a los miembros de la Semana anterior el tema formado con las conferencias en aquella pronunciadas.

J. TRIVIÑO e Hijo
Odontólogos del Hospital Provincial. Han reanudado su consulta en Caveda, 2 - OVIEDO

LAS MADRECITAS DE LOS QUE NO LA TIENEN



He aquí una bella y distinguida señorita de nuestra buena sociedad, dedicada a cuidar los hijos desamparados de uno de los rebeldes. (F. Mena)

LEA USTED "REGION"

NOTAS DE SOCIEDAD

Temas trascendentales para "ellas". La esperanza en el amor.

Pola Illery es una de las artistas más hermosas y arrogantes. Hay en sus movimientos, música fácil. Esa música que vive continuamente en el poema de sus suspiros, de sus palabras y que se trenzan y destrenzan con el andar menudito y apresurado de sus pies, chiquitines y simpáticos... Vé lectora cómo explica Pola Illery la marcha de su país natal.

Sali de mi pueblo —dice— porque tuve un amor, un gran amor y hubiera sido capaz de dar por él mi vida entera.

Y es que las mujeres rumanas conocen de cerca la precocidad y para ellas, cuando quieren, no existen dificultades...

La felicidad del amor se saborea mientras existe una esperanza de encontrarlo. Después, cuando se consigue, vemos extinguirse esa ventura... con rapidez.

VIAJES :— :— :— :—

Pasó el día de ayer en Oviedo el arquitecto vasco don Julián Villar de Cón.

MERMELADAS ULECIA

—Regresó de Barcelona el industrial don Samuel Alonso.

—De Madrid la bella señorita Maruja Canga Menéndez.

—De León el licenciado en Derecho, don Fernando González García.

—Saludamos en Oviedo a nuestro estimado amigo de Infiesto don Ramón Cardín y a su nietecito Paquito.

—También nos fué grato saludar al arcipreste de Langreo don Julio García—Argüelles.

LA RADIO

Radio Asturias

E. A. J.-19 (293,5 m.)

Programa para hoy, viernes, 23 de noviembre de 1934:

A las 14: Emisión de sobremesa. Concierto por la orquesta de la Estación: "Bohemios" (selección), Vives; Allegretto de la séptima sinfonía, Beethoven; "La Geisha", opereta, Jones; "Celebre serenata española, Albéniz.

A las 19: "Acacias madrileñas" (schottis), Montorio; "Ballet de Coppelia" (mazurca, intermezzo y vals), Delibes; "Sancho Panza" (aria bufa), V. Espinos; "Viena alegre (vals), J. Strauss; "De mi Aragón", E. Vives; "Granadina", J. Nin; "Hoy tienes suerte" (fox-trot), Erwin; "El barbiere di Siviglia" (fragmentos), Rossini; "La bruja" (jota), Chapi; "Los pajaritos" (polka), M. Domingo.

A las 20: Cotizaciones de Bolsa. "Las golondrinas" (pantomima), Usandizaga; "Niña de mis quereres" (canción), Graciani-Elias; "Arroz con leche" (ranchera), F. Lomuto; "Fascinación" (vals), Marchetti; "Mi corazón es libre" (fox-trot), Waller; "Nunca te olvidaré" (son cubano), Lara; "Suite Iberia" ("el puerto"), Albéniz; "Ventanita florida" (tango-canción), Delfin-Amadori; "Dixie" (fox-trot con melodía), Fleming; "El conde de Luxemburgo" (fantasía), Lehar; "Entre flores" (danza andaluza), Pacheco.

A las 21: Cierre

RADIO EMISORA GIJON EAJ-31

13: "Verónicas y faroles" Legó; "Tosca" (fragmentos), Puccini; "Tres deseos" Furbelar; "Lejos del baile" Bervel.—14: Cambios de monedas extranjeras.—14.10: Boletín Meteorológico.—14.15: Música variada.

18: "Sevilla salga el toro" de Fort de Anta; "Ave María" Goulgód; "Morfina" Lange.—18.15: Cuentos recitales.—18.30: Boletín Meteorológico.—18.45: Música variada.

22: "Gitanillo de Triana" Alonso; "Amaya" Guridi; "Klange aus Pola" Lehar.—22.15: "Quinta sinfonía de César Franck"—22.45: Noticias de prensa.—23.15: Música variada.

CUARTA SEMANA DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS DEL 27 AL 31 DE DICIEMBRE

La Federación de Amigos de la Enseñanza, que con tanto éxito organizó en años anteriores las Semanas Pedagógicas, lleva ya bastante adelantados los trabajos de preparación de la próxima, que será la cuarta de las celebradas. Dará comienzo esta semana el día 27 de diciembre por la mañana y terminará el 31 por la tarde con una sesión solemne de clausura.

El mismo día 31 empezará la Asamblea del Magisterio, que continuará durante todo el día primero. Habrá tres sesiones diarias: dos por la mañana y una por la tarde; además durante todos los días se celebrarán círculos de estudios especializados. Dentro de pocos días podremos comunicar los temas de la Semana y los oradores que los expondrán. Las sesiones y círculos de estudios tendrán lugar en el domicilio social, Claudio Coello, 32, y los actos públicos que se están preparando en local público que se indicará oportunamente. Antes del 27, y en la misma Semana Pedagógica, se entregará a los miembros de la Semana anterior el tema formado con las conferencias en aquella pronunciadas.

Nadie puede igualar nuestras COLECCIONES -- CALIDADES Y PRECIOS

en artículos para

GABAN y TRAJE

de Caballero y Niño

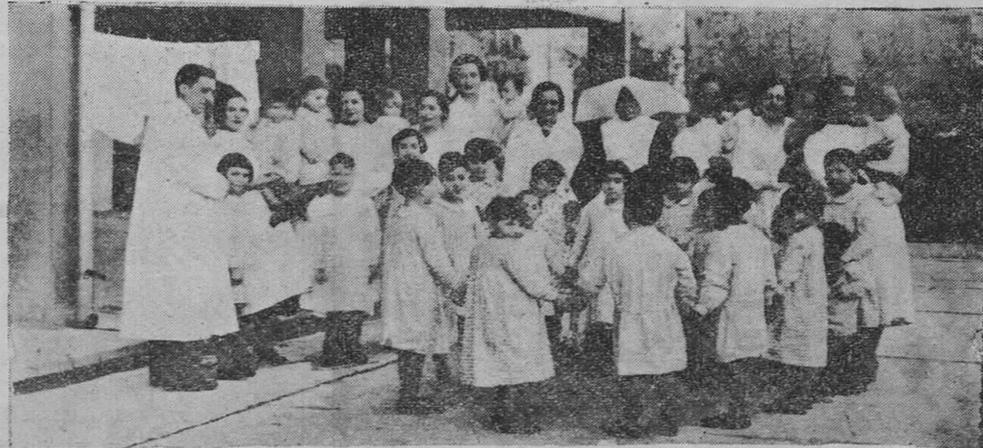
→ VISITE ←

Almacenes Botas

(Martínez Marina, 2)

y lo comprobará.

LA GENEROSA LABOR DEL INSTITUTO DE PUERICULTURA



No solamente desde el gabinete de consulta hace labor de puericultura el doctor Estrada. Hizo aquí en el patio del Instituto, con las bellas señoritas ovetenses que allí acuden a ofrecer sus servicios, contemplando el juego de los pequeñuelos. (Foto Mena)

NOTICIAS LOCALES

Reunión de estudiantes católicos

La Federación de estudiantes católicos convoca a sus compañeros de la sección de Derecho a Junta general, en segunda convocatoria, que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la tarde en el local de Acción Católica de la Muñeca (San Isidoro número 2).

De interés para los damnificados

El Centro "Hijos de Oviedo" envía la siguiente nota:

"Se ruega a los vecinos que habitaban y que habitaron en las casas que se indican pasen por este Centro, Fruela, 10, primero, de 7 a 8 de la noche hoy, viernes, día 23, para informarse de un asunto que les interesa.

Caño del Aguila:
Julio Alvarez Pondal, Manuel Truébano Alvarez.

Barrio de los Arenales:

Encarna (La Paraisa), Juana Alvarez, viuda de Atanasio Bobes, Arturo Fernández, "El Juez", Ramón Alvarez Fanjul.

San Esteban de las Cruces:

Viuda de Manuel Fernández.

San Lázaro:

María Alvarez.

Barrio de Villafria:

Manuel Fernández Bobes, Manuel Merediz, Argentina Franco,

Verónica González, Luisa Carriles,

Viria, viuda de Ramón, Dolores,

Padre de Lolín, Avelino Mier, padre de Angel, Inocencia Rodríguez,

Focaneldi.

Familia de Castillo (albañil).

Barrio oculto de Santa Susana:

Vecinos del mismo.

Misa por el alma del capitán Alonso Nart

Hoy a las once, en la iglesia de San Juan, de esta ciudad, ante el altar de la Virgen de Covadonga, se celebrará una misa reza por el alma del inolvidable capitán de la Benemérita, don José Alonso Nart, que halló una muerte tan heroica en Sama de Langreo.

Es de esperar que acudan numerosas personas a dicho acto religioso.

Una aclaración

Nos han informado que el camión blindado, que aparece en una foto de Avilés, que hemos publicado, no fué capturado en Llanera por fuerzas del Ejército, como por error se ha dicho, sino por la Guardia civil destacada en Llanera al mando del Teniente don José Martínez Alonso de Celada.

El cierre dominical

La Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio nos envía la siguiente nota:

"Habiendo llegado varias quejas a esta Federación Patronal, referentes a que algunos comerciantes de esta localidad vienen abriendo

sus establecimientos los domingos, esta entidad advierte a todos sus asociados que tal proceder (que pudo ser disculpable a raíz de los sucesos revolucionarios, por razones de avituallamiento, etc.), constituye una manifiesta infracción de las disposiciones legales y bases vigentes, que no puede ser amparada por esta Patronal, la que por medio de la presente nota requiere a dichos industriales para que en lo sucesivo atemperen su conducta a los mandatos de la Ley, en evitación de posibles responsabilidades, siempre molestas y costosas."

JAIME B. VILIESID

DENTISTA

Reanuda su consulta de 3 a 5 tarde en casa de su colega D. Luis Martín Velázquez, Principado, 5, primero, izquierda, Oviedo.

Rifa Benéfica

Números premiados en el sorteo del día 22 de noviembre de 1934.

Primer premio: número 52 (15 pesetas por bono).

Segundo premio: número 353 (10 pesetas por bono).

Tercer premio número 49 (5 pesetas por bono).

ACLARACION PERTINENTE

NI A FAVOVR NI EN CONTRA DE LOS ENCARTADOS POR LOS ULTIMOS SUCESOS

Venimos recibiendo con frecuencia escritos en que entidades, particulares y algunos corresponsales, pretenden exculpar de responsabilidad a personas encartadas en el último movimiento revolucionario. De algunos de ellos hemos acusado recibo, sin recoger su texto, y como pudiera ocurrir que aún continuásemos recibiendo correspondencias de esa naturaleza, hemos de hacer constar para conocimiento de los remitentes y de nuestros lectores, que REGION se abstendrá en absoluto de insertar ningún cargo o descargo relacionado con personas sometidas a procedimiento, porque estando "sub-judice" el asunto supondría una coacción a las autoridades judiciales de que no podemos hacer nos solidarios.

Las personas que tengan datos concretos y fehacientes de la culpabilidad o inculpabilidad de algún encartado y deseen que sirva de prueba en el sumario, deben acudir a los jueces correspondientes. Es el único camino que tienen siempre expedito los ciudadanos.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Principado

YO DE DIA Y TU

DE NOCHE :— :— :—

Es una graciosa parlante editada por la Ufa cuyo estreno ha constituido un éxito en este teatro.

"Yo de día y tu de noche" que lleva la firma como productor Pomer se traduce en que dos que buscan la felicidad fuera de casa, cuando la tienen en ella.

Porque una manicura duerme en la misma cama de un camarero del restaurante nocturno Casanova, sólo que ella "a alquila" para la noche y él para el día, debido a las distintas profesiones a que se dedican.

Pero se da el caso que ambos no se conocen, por que la patrona que es una señora muy austera, no permite la convivencia de ambos en la misma casa.

Y ocurre que en la calle se ven, se gustan y se aman, más ni el uno ni el otro se engañan en lo que respecta a su situación económica, que se creen muy superior a su medio de vida.

Y el final es esperado...

Resulta la película sumamente entretenida en esta como en otras "films" que si la lentitud se da en los alemanes para pensar, con lo que respeta a sentir la vida son tanto o más expresivos que los los latinos.

"Yo de día y tu de noche" es una sonora de tipo europeo de lo que tanto gusta a nuestro público.

Kate de Nagy y Willy Fritsch fueron los intérpretes admirables.

Excelentes los conjuntos y espléndido en interiores en duro contraste con los hogares humildes.

En el Jovellanos

EL NEGRO QUE TE-

NIA EL ALMA BLAN-

CA :— :— :—

Con extraordinario éxito artístico y de taquilla se proyectó ayer por primera vez este nuevo "film" dirigido por Perojo, que ha sonorizado la película muda del mismo título.

Se advierte en esta película algunas variaciones de escenas con el final trágico del negro despeñado con su coche a la salida de Niza y en cambio se han omitido otras de gran interés.

Nuestro teléfono: 1517



D. O. M.

EL SEÑOR

Don Ramón Suárez y González - Solares

Falleció en Oviedo, el día 22 de Octubre de 1934

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanas doña María, doña Ramona, doña Estrella y doña Ana; hermanos políticos don Antonio González Argüelles, don Guillermo Suárez Fernández y don Arturo Rodríguez Fontán; tíos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán hoy, en la iglesia de San Juan el Real, a las once y media de la mañana y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Melquiades Alvarez, núm. 20, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren hoy, día 23, en la parroquia de San Juan y mañana día 24, en Santa María la Real de la Corte, así como la exposición de S. D. M. en el oratorio de las M. M. Esclavas, hoy y mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma.



EL SEÑOR

DON MIGUEL DURAN Y WALKINSHAW

Ingeniero-Jefe del Cuerpo Nacional de Minas y Subdirector de la Escuela de Capataces Facultativos de Minas de Mieres

falleció en Madrid el día 29 de octubre de 1934, víctima de los sucesos revolucionarios

R. I. P. A.

El Director y Claustro de Profesores de dicha Escuela y la familia del finado,

Suplican a los alumnos y amistades se dignen asistir a la Misa que, en sufragio de su alma, se celebrará el próximo sábado, día 24, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Mieres, por cuyo favor les quedarán siempre agradecidos.

Ayuntamiento

Una Comisión de Trubia se interesa por la situación de los niños que se hallan en la miseria

Gratitud del alcalde hacia los ciudadanos que colaboraron con las fuerzas leales.-Delicada situación económica del Ayuntamiento

En el día de ayer visitó al alcalde de Oviedo, señor Castañón, una comisión de Trubia, compuesta por representantes de la sociedad de Comercio y de la Prensa. Presidía dicha comisión el concejal don Ramón Suárez Valdés.

La comisión se interesó por los niños del pueblo que están en la miseria a consecuencia de los últimos sucesos revolucionarios, algunos de los cuales tienen padres o hermanos muertos y otros en la cárcel.

El alcalde prometió hablar al presidente de la comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento, señor Argués, a fin de instalar en aquella localidad una cantina escolar.

Los comisionados se entrevistaron luego con el señor Argués, quien les manifestó que el próximo lunes se trasladaría a Trubia en compañía de la comisión que él preside, al objeto de estudiar el asunto sobre el mismo terreno.

Por lo que respecta a los niños necesitados, la comisión se encargará de hacer las listas de los mismos.

EL TRABAJO EN LAS

FABRICAS NACIONALES

Por otra parte, el señor Castañón, mostró a los vecinos de Trubia un telegrama que le envió el diputado por Asturias, don Alfredo Martínez, en el cual da cuenta de la visita realizada al ministro de la Guerra, señor Lerroux, quien prometió al diputado la pronta reapertura de trabajos en las Fábricas Nacionales de Oviedo y Trubia.

GRATITUD DEL ALCAL-

DE : : : : : :

Nos dijo ayer el alcalde que se halla muy agradecido a los ciudadanos que desinteresadamente se han puesto al lado de las fuerzas leales para defender la ciudad de la invasión marxista.

EL ADMINISTRADOR

APOSTOLICO : : : : :

El señor González Castañón, recibió ayer un besalamano del administrador apostólico de la Diócesis, comunicándole haber tomado posesión del cargo. El alcalde ya le había saludado el día anterior en la tribuna donde se hallaban las autoridades presenciando el desfile de las tropas. Le dió la enhorabuena y se puso a su disposición para cuanto pueda serle útil.

El señor Echeguren estuvo ayer en la Alcaldía para cumplimentar a la primera autoridad municipal.

DOS DENUNCIAS : : : : :

Don Antolín Velasco, vecino de la calle de Fray Ceferino, denuncia las malas condiciones de una alcantarilla de aquel lugar.

El alcalde del barrio de Godos denuncia a Manuel Martínez Alonso, por depositar materiales de construcción en una parcela comunal.

REAPERTURA DE UNA

CUADRA : : : : :

Don Sabiniano Clemente, pide que se le autorice la reapertura de una cuadra, al igual que se ha hecho con otras de la ciudad.

ESO NO PUEDE SER :

Don Javier Alonso Riera, dueño del Café Niza, presentó una instancia en el Ayuntamiento solicitando permiso para construir un pabellón en el Paseo de los Alamos, esquina al Paseo de Buyla, por el presupuesto de 150 pesetas.

La Corporación ha sostenido el criterio de no autorizar construcción alguna en el Campo; en primer lugar, porque éste pertenece al Estado que lo ha cedido al Municipio para solaz y esparcimiento de los ovetenses, y aunque así no fuera; no creemos que sea el Paseo de los Alamos, el sitio más adecuado para construir un pabe-

llón destinado a establecimiento público.

LOS RADICALES DE

BOAL : : : : :

El comité del partido radical de Belmonte, comunica al alcalde que en la reunión que han celebrado acordaron adherirse al homenaje que el pueblo de Oviedo tributó al Ejército.

VISITA DE COMISIONES

El señor González Castañón manifestó que había recibido varias comisiones de diferentes Ayuntamientos de la provincia, que han venido para testimoniar el afecto y estimación al pueblo de Oviedo y para adherirse al homenaje del Ejército.

OBRAS DE SANEAMIENTO

: : : : :

El arquitecto encargado de las obras de construcción del edificio destinado a Gobierno civil, visitó ayer al alcalde, para hablarle de la necesidad de ejecutar algunas obras de saneamiento en las calles que afluyen al Campo del Hospital.

UN CONCURSO : : : : :

Ayer se procedió a la apertura de los tres pliegos que se han presentado en el concurso abierto para la adjudicación de las obras de instalación de calefacción en los locales escolares del cuarto distrito, por el presupuesto de 24.000 pesetas.

Los pliegos pasaron a estudio del técnico municipal.

DONATIVOS : : : : :

Suscripción entre los Ayuntamientos de España, a favor del de Oviedo. Cantidades suscritas:

- Mañón (Coruña), 250 pesetas;
- Añazán (Soria), 100;
- Maella (Zaragoza), 25;
- Belorado (Burgos), 25;
- Campo Lameiro (Pontevedra), 50;
- Ulldecona (Tarragona), 100;
- Alhama de Aragón, 100;
- Burguillos del Cerro (Badajoz), 50;
- Godella (Valencia), 100;
- Peñaranda de Bracamonte, 200.

"Potins" municipales

Ayer en la visita que hicimos al Alcalde hemos podido observar que estaba algo contrariado.

—¿Qué le sucede a usted? le preguntamos.

—Que me va a suceder; que de las 24 horas que tiene el día no transcurre un minuto, sin que reciba una visita o una llamada al teléfono. Pero nadie me habla de llevar ingresos al municipio. Todos piden la mar de cosas, como

Sucesos

Fallece el vecino de Ribera de Arriba herido de un tiro en la boca

Se procede a la incautación de géneros robados durante los sucesos revolucionarios

Ayer falleció en el Hospital provincial Fermín Bárcena Lobato, de Ribera de Arriba, el cual, según hemos dicho ayer, fué agredido por Cesáreo Lobato, que le hizo seis disparos de pistola, uno de los cuales le hirió en la boca. El matador se presentó ayer a las autoridades, siendo puesto a disposición del Juzgado de instrucción del partido.

DETENCION DE UN REVOLUCIONARIO : : : : :

Por la Guardia civil del puesto de Piedras Blancas fué detenido ayer uno de los del Comité revolucionario de Castrillón.

Dicho individuo ha sido trasladado a esta ciudad, siendo puesto a disposición de la autoridad judicial militar.

"EL GIJONES", DE GUAN-

TES : : : : :

La policía procedió ayer a la detención de Gabriel Fernández Martínez, alias "El Gijónés", e. cual llevaba puestos unos guantes de los robados el día pasado en el Stadium de Buenavista.

HERIDOS DADOS DE ALTA : : : : :

En el Sanatorio de Naranco fue-

si las arcas municipales estuvieran repletas de plata y oro.

Los sucesos desarrollados durante los días de revolución, han causado al Ayuntamiento un quebranto económico de gran importancia, puesto que se calcula en un 50 por ciento la merma que ha brú en los ingresos del año actual. Se han creado unos cuantos organismos militares y civiles, y todos ellos acuden al Alcalde pidiendo la instalación de los servicios de agua y luz, personal de limpieza, ordenanzas, etc.

Estos gastos no puede soportar los el municipio, y el señor González Castañón se ha dirigido a los diputados por Asturias informándoles de la situación e interesándoles consigan del Gobierno el auxilio económico que se precisa para poder hacer frente a la situación actual.

ron dados ayer de alta doce militares revolucionarios que habían resultado heridos durante la semana trágica.

Entre los referidos sujetos figura uno que se supone complicado en el asesinato del magistrado del Tribunal Supremo, jubilado, don Adolfo Suárez.

LESIONES LEVES : : : : :

Ayer se agredieron mutuamente Manuel González Alvarez y Antonio Alvarez, vecinos de Pumarín. Se distribuyeron equitativamente unos cuantos mamporros, sufriendo ambos protagonistas lesiones leves de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

UNA PEDRADA : : : : :

En la Casa de Socorro fué curado Antonio Fernández, de doce años, vecino de la Travesía de San Isidoro, de una herida contusa en el occipal, de pronóstico leve.

Acusó como agresor a otro muchacho que le había arrojado una piedra.

EFFECTOS PROCEDENTES

DE ROBO : : : : :

El dueño de un comercio de la calle del Peso se presentó ayer a los guardias municipales señores Roces y Velasco manifestándoles que durante los sucesos revolucionarios había sido víctima del saqueo por parte de los revolucionarios, y como sospecha que parte de los efectos que se han llevado se hallan en poder de la vecina Feliciano Solares Acovedo, rogó a los Guardias que practicaran un registro en el piso de la referida mujer.

Inmediatamente se procedió a practicar la diligencia, la cual dio por resultado hallar colchas, botanas, carretes de hilo, calzoncillos, pañuelos, fajas, carteras, zapatos y cinco cirios de los sustraídos en algunas de las parroquias de la capital.

Se procedió a la detención de Feliciano, la cual manifestó que todos los objetos que hallaron en su casa los había dejado allí en depósito Nieves García, que se halla enferma en el Hospicio.



EL SEÑOR

D. Víctor Díaz Alvarez

Guardia de Asalto

Falleció en el cumplimiento de su deber, víctima de los sucesos revolucionarios en Sama de Langreo el día 5 de Octubre de 1934

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Isabel Alvarez Díaz; hermanas don Ceferino y don Juan; hermana política doña Catalina Fanjul Lorences; tíos, sobrino, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santa Marina de Piedramuelle mañana sábado, día 24, a las once de la mañana; por cuyos actos de caridad les vivirán eternamente agradecidos.



EL SEÑOR

Don José García Rosales

Falleció en la madrugada del 11 de Octubre de 1934

a los 37 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Matilde Escalera Salinas; hijo don José; madre doña Concepción Rosales de la Fuente, viuda de García Jiménez; tía doña Matilde Escalera del Campo, viuda de A. Escosura; hermanos don Luis, don Carlos, don Jesús, doña María Teresa, don Angel y don Manuel García Rosales; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

En la iglesia de La Balesquida (de la parroquia de San Tirso el Real de esta ciudad) se celebrarán en sufragio del alma del finado señor misas gregorianas, que darán comienzo hoy, viernes, día 23, a las once de la mañana.

INFORMACION DEPORTIVA

Manifestaciones del gobernador general

La reconstrucción moral y material de Asturias exige la total anulación del espíritu revolucionario

El Gobierno no regateará sacrificios para mejorar la situación de la provincia.-El señor Velarde irá a la consolidación del prestigio de la autoridad.-No se ocupan las incidencias políticas

Ya hemos dicho en nuestro último número que el gobernador general de Asturias había instalado su despacho oficial en el chalet de don Ignacio Herrero. Allí nos recibió ayer por vez primera el señor Velarde, haciéndonos las siguientes e interesantes manifestaciones:

—Como ustedes saben, estoy recorriendo estos días los pueblos de la zona minera. Mi propósito al hacerlo, es enterarme de la situación y del ambiente; recoger cuantas indicaciones me formulen y sirvan para confirmar o tomar un juicio sobre el particular. Entiendo que la árdua labor de reconstrucción moral y material de Asturias exige una situación y un elemento previo, que es la total anulación del espíritu revolucionario, que en algunas zonas y sectores existe.

Esto lleva implícito cuanto tienda a la eficacia del desarme. Es cierto, y no se debe olvidar, siguió diciéndonos el gobernador, la necesidad de normalizar la vida social y económica de la región, pero yo quiero que sea firme, por que sería inútil cimentar y edificar nada sobre arenas movedizas, que en el orden espiritual supone la subsistencia de la revolución.

Por consiguiente con una preparación plena se irá al restablecimiento de la normalidad en todos sus aspectos, pero todo ello ha de compaginarse con la eficacia de la anulación de la rebelión. Las empresas se preparan rápidamente para la vuelta al trabajo, pero como ha dicho el Presidente del Consejo de Ministros, todo está subordinado a la realidad del desarme.

Convénzense todos, añadió, tanto los elementos activos de la revolución, como los pasivos que deben de abandonar su resistencia, y en ellos está el que dure lo menos posible esta situación.

A los que quieran ver en esta conducta del Poder público un contenido de "despreocupación o

crueldad, como apuntaba hoy muy bien un diario de esta capital, no estará de nuestra parte sino de la de aquellos que persisten en el error. Ya habrían podido advertir todos la preocupación del Gobierno en beneficio de Asturias. Yo sé que el Gobierno no regateará medio ni sacrificio para que esta región vuelva al bienestar pasado, procurando mejorar la situación.

Si los asturianos rebeldes se percatan y atienden las indicaciones del Gobierno, se salvará pronto la situación de la región. Si por el contrario persisten en la resistencia, ésta será vencida cueste lo que cueste.

Otra labor, dijo luego, que es preciso consolidar, es el prestigio de la autoridad. He de advertir que mi norma fué siempre considerar a los agentes de la autoridad en el ejercicio de sus funciones con el máximo de derechos y el más absoluto respeto.

Continuaré mis visitas a la región minera, y el lunes próximo convocaré a las representaciones políticas y económicas de Asturias para tener con ellas un cambio de impresiones, sobre determinados aspectos de los problemas planteados.

Yo no hago ni haré política menuda ni de partido. He venido a servir los altos intereses de la República y de España, y de una manera especial los de Asturias. Las incidencias políticas no me preocupan ni me interesan.

EL VIAJE DEL GENERAL FRANCO

Se habla de que uno de estos días llegará a Oviedo el general Franco.

Preguntamos al gobernador si sabía a qué obedecía el viaje de dicho general.

—No lo sé. En la última noticia que tengo.

VISITAS

Cumplimentaron ayer al gobernador los abogados del Estado, jefe de Estadística, comisión del Pósito marítimo de Gijón, ingenieros de minas, representación de la Cámara de Comercio, el general señor López Obea, director de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, alcalde de Las Regueras, y el coronel de la Guardia civil.

ANUNCIOS OFICIALES

Habiendo sufrido extravío en poder de la interesada, el resguardo de depósito del Banco de Oviedo, número 541 a nombre de doña María de los Dolores Patallo Alonso, casada, como usufructuaria y propietarios sus hijos, comprensivo de Ptas. 19.400 nominales de Deuda Perpetua al 4% Interior, se hace público el extravío y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar, puede hacerlo antes del día 22 de diciembre próximo, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, este Banco anulará el original y extenderá nuevo resguardo, quedando por ello exento de toda responsabilidad.

Oviedo, 22 de noviembre de 1934. BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. Sucursal de Oviedo. El Director, Angel LOPEZ HITIA.



El doctor don Eusebio Bejarano, a quien ha sido otorgado el "Premio Soler" de Cijuria. (Foto Vidal.)

PUNTERAZOS DE TOMASIN

El Sporting tiene dos interiores izquierda: Pin y Santomé.

El Oviedo tiene dos interiores derecha: Herrerita y Gallart.

Y a nadie se le ocurre un cambio; por ejemplo, que el Sporting se quedara con... Santomé.

El día dos jugará el Racing de Mieres contra la Sportiva, en Vetusta.

Partido de... dinamita. Y sálvese quien pueda.

El Deportivo Alavés está empeñado en ser el héroe de la Copa Vasca.

Y de vez en cuándo aparece por ahí un equipo que le marca once tantos.

Se halla otra vez del traspaso de Chacho y Diz al Atlético de Madrid.

Sin embargo, nadie dice nada de la próxima peca Paulino-Isidoro.

Nogués ha hecho un formidable partido en el encuentro de selecciones.

Un partido que hecho con el Atlético de Madrid le diría el título de internacional indiscutible.

¡La mala suerte de haber nacido en Zaragoza!

El Oviedo alineará contra el Stadium de Avilés un equipo a base de jugadores reservas.

A pesar de los reservas creemos que el Oviedo... perderá.

"Yo soy inocente" (Tango revolucionario).

AQUI ESTA

El valenciano de las ricas Naranjas, Limones y Manderinas superiores, a precios económicos. Calle Flórez Estrada, 17 (ANTES POZOS)

AMANDINO F. C., 1; SPORTING DE SIERO, 9

POLA DE SIERO.— El pasado domingo en el campo del Jardín, dió el Sporting con eficacia el primer paso en busca de la clasificación de campeón en el grupo "Cánicas" "Amandino" "Sporting".

Un esfuerzo más, otra dosis de buena voluntad y el éxito será indiscutible suyo. Intentará en Cangas ese esfuerzo, llevará a la simpatísima villa de Cangas esa necesaria dosis de voluntad?

Firmemente creo que sí. Como no ha de intentar el esfuerzo constante y la constante voluntad que constituye la esencia y el secreto y la clasificación en la actual etapa deportiva! En el partido del domingo se vió el interés en vencer y dar a los aficionados la esperanza y confianza que en ellos han puesto, ahora que todos los aficionados verían con gusto el poder ver al equipo jugar un día completo. ¿Será el domingo? Creemos que sí, porque el partido no es cosa fácil y los partidos en campo contrario y de campeonato hay que jugar mucho para ganarlos, y dadas las estrechas relaciones que hay entre cangueses y polenses, veríamos con gusto que dieran una buena tarde de fútbol a los muchísimo aficionados que presenciarán el partido,

hubiésemos ahorrado el creer que teníamos extremo izquierda.

¿Y Toral? El verdadero puesto del "moreno", pues también en el Sporting, por no ser menos, lo hay, es el de extremo derecha. Pero apareció Cocaño y como Santomé, que es izquierda, "tenía" que jugar y al mismo tiempo Pin no debía dejar su puesto, a Toral no pudiendo ya jugar de extremo ni de interior derecha, se le desplazó al polo opuesto, donde no había a quien poner.

Y se repite la historia, a pesar de los pesares: se seguirán malogrando esperanzas, por no saber las o no quererlas "encajar" en el equipo; por no colocarles en su verdadero puesto; por jugar hoy de medio, mañana de delantero y pasado de...

Pero no sigamos: Toral estará a estas horas camino de Africa a cumplir el servicio militar. (En formal).

Otro que defraudó por completo, a pesar de tantísimos partidos de prueba fué Santomé. Ni una jugada genial, ni un tantito en cada partido, ni siquiera un goal oblicuo transcendental a la derecha! Nada, absolutamente nada.

Le faltan, pues, al Sporting, un delantero centro, un interior derecha y un extremo izquierda. Ni uno más, ni uno menos. Encontrará estos elementos que le hacen falta? No sé; pero si no acierta con ellos, mala, muy mala perspectiva se les presenta para la Liga.

PRIMEROS PLANOS FUTBOLISTICOS

Hace un año—¡Y parece que fué ayer!— que Herrerita, el formidable interior derecha gijonés, firmó por el Oviedo. Y en el Oviedo del "chaval", viene jugando... ¡ay!— de interior izquierda. En este puesto tuvo actuaciones buenas, malas y regulares. A pesar de todo, Herrerita llegó a internacional por "vía" Leoncito e Hilario Marrera.

Si Herrerita es o no interior izquierda, es un tema que dió lugar a muchas discusiones. Nos otros que, sobre este asunto nunca hemos dicho nada, vamos a "lanzar" nuestra modesta opinión: Herrerita—dicho sea sin ánimo de molestar a nadie—Somos más fincos y más delgados que auténticos revolucionarios) no es interior izquierda.

Y ahora vamos a explicar el motivo de estas líneas. No es que nosotros



queramos intervenir en la formación del Oviedo; nada de eso, aun que ello, algunas veces, nos preocupa más que el desarme general en Asturias.

Es que como el "Regeiro Asturiano"—¡Cosas de Escartín!— en casi todos los partidos hace sus mejores jugadas pisando el terreno de Gallart y de vez en cuando nos obsequia con un goal importante de... derecha, hemos pensado que nosotros también debíamos de decir que quizás—quien sabe las cosas que pueden ocurrir más tarde—Herrerita pueda ser un excelente interior derecha. Y nada más, señores: para la primera vez que hablamos de ello... ya está bien.

SPORTING ANTE LA LIGA

Terminó ya el Sporting, su participación en este torneo, "manco" sufre en este momento. La Liga acapataba el interés de la "finchada", este año, o nunca, se oye contar en todos los sitios. El campeonato regional no intereaba desde el momento que con un partido jugado, ya se coronaba el campeón. ¡Nunca en Asturias se vió un campeonato tan poco y con menos interés jugado! En un día dos del próximo mes comenzará la liga. Falta solamente dos semanas. ¡Cómo se presenta el Sporting ante

los porteros: Sión y Amador. Bien también, en número, de defensas: Quirós, Abelardo, Arce, Manfredo y Panera. Anotadores que los dos últimos se encuentran en el taller de reparación que Arsenio no tiene suficiente categoría y que Quirós, no encontró su forma.

Muy bien de medios, donde junto con los titulares, destaca una posición en forma espléndida y una delantera, con sólo dos nombres, Pin y Cocaño. Vemos, que en vísperas de comenzar la liga, el Sporting necesita un delantero centro, un interior derecha y un extremo izquierda.

habíamos anunciado, a raíz de celebrarse aquel partido Sporting-Oviedo (último) que algunas futuras "estrellas" que fiaban por primera vez en el oval, terminarían por dar detalles análogos a los de la sortija gitana.

uno de ellos, y quizá el más acertado, es el caso de Chichi. Ambos vieron después del partido, contra el Coruña en él, al verdadero sustituto de Herrera. Yo le conocía desde hacía tiempo, me parecía imposible. Verdad me impresionó un poquito su mera atracción con los cohechos, pero... yo le conocía desde hacía tiempo.

demasiados halagos al oído, de cada imaginación y he ahí todo, casi todo.

viendo el resultado logrado, el malogrado idolo, se echó a reír de Rubiera nuevamente. Y... Rubiera nos demostró que no sirve para jugar. Su único puesto en El Mo... está en la puerta: en la de entrada, se entiende.

domingo alguien hablaba de "era". ¿Será el Sabio quien nos de de apuros? Uno a mi lado parece enterado, decía que si seremos: es indiscutible, que en Gijón y barrios limítrofes no otro capaz de ganar partidos Sporting, como no sea Herrero. Pero Ramón necesita jugadores que rematen sus pases, que se en la zona peligrosa, hoy abierta, para los atacantes del Sporting.

Pin le pasó la época de esos "juegos juveniles" y juega a base técnica: más con la cabeza que con los pies. Y en la otra par

buena será recordar, que el que se practicará en la zona que corresponde luchar al Sporting, no será precisamente de técnica. Se necesitará alma, corazón y decisión en los atacantes: el club del Molinón brilla por su ausencia.

banco. ¿se acuerdan? Que si en Barcelona, que si a Madrid, que en Gijón... Pero a nadie se le ocurre preguntar en Valencia, que se había marchado. ¿? haber comenzado por ahí, nos

EFECTOS DE LA REVOLUCION

DEPENDIENTES DE COMERCIO DESAMPARADOS

Entre las muchas notas e iniciativas que recibimos a diario hemos de recoger la que hoy llega a nuestro poder que tiene un sentido de justicia que importa destacar para ver si se logra disminuir en lo posible la angustiosa situación de los empleados y dependientes de comercio e industrias que cayeron bajo el fuego o la dinamita revolucionarias.

El caso es de una manifiesta justicia. Muchos empleados y dependientes, ante los comercios destruidos, no tienen otro recurso que esperar a su reconstrucción, y esperar sin cobrar, como es natural. La Ley no les ampara en el derecho de percibir sueldos en tanto se reparan los daños sufridos por los establecimientos comerciales donde desarrollaban sus acti-

OVIEDO - Ciudad Mártir

5 AL 14 DE OCTUBRE DE 1934

vidades. Los patronos, por su parte, tampoco pueden subvenir a esa atención de aportar los recursos precisos para que sus empleados hagan frente a la vida, por ignorar el alcance que ha de tener la subvención y si han de seguir o no con los mismos negocios. Ahora que todo esto no puede ser motivo para abandonar a estos modestos empleados a la desesperación de no tener alimentos que acercarse a la boca de sus pequeños.

Por ello es necesario una gestión cerca de los Poderes públicos a fin de lograr atención para estas apremiantes necesidades. Y la entidad más indicada es la Asociación de empleados o dependientes que suponemos exista en Oviedo.

No es de esperar que esas pobres gentes, a quienes la revolución deja muy cerca de la miseria, no queden sin el amparo de sus compañeros.

LABOR POLICIACA

SIGUEN PRACTICANDOSE DETENCIONES

Recogida de armas

En la Delegación general de Orden público, el comandante España nos dio cuenta de que en diferentes zonas de Asturias habían sido recogidas 96 armas de diferentes clases, entre ellas una pistola de Reglamento de la Guardia civil, 476 cartuchos para fusil Mauser y 90 cartuchos de dinamita.

También se incautó la Guardia civil de tres cascos de acero de los utilizados por la fuerza del Ejército.

Igualmente, en las inmediaciones de Carabanzo, el Grupo móvil de Morada descubrió un alijo de armas, compuesto de treinta y nueve fusiles y trescientas treinta cartuchos de guerra.

MAS DETENCIONES

También nos dijo el señor España que habían practicado 39 detenciones de individuos complicados en los pasados sucesos revolucionarios. Entre los detenidos figuran dos individuos que formaron parte del Comité revolucionario de Aller, llamados Gelmírez y Manuel Rosal, alias "Montaña".

A las ocho y media de la noche nos dijo el señor España que había sido detenido el jefe del movimiento revolucionario en Villablino, Daniel Rodríguez.

También se detuvo en esta ciudad a Feliciano Solares Acevedo, a quien se le encontraron en su domicilio varios objetos procedentes del saqueo.

Disposiciones de la "Gaceta"

Autorización a la Universidad de Oviedo para habilitación de clases

Subvención a Llanes para construir un edificio escolar.—El 2 de diciembre se constituirá el Tribunal para la provisión de Escuelas vacantes en Asturias

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Instrucción autorizando al Patronato Universitario de Oviedo para que de los fondos que posea pueda disponer de una cantidad que no exceda de 75.000 pesetas para emprender las obras más urgentes a fin de reanudar algunas clases.

Orden de Instrucción concediendo al Ayuntamiento de Llanes (Oviedo) la subvención de

4.500 pesetas por el edificio construido con destino a escuela.

Orden de Instrucción disponiendo que el próximo día 2 de diciembre se constituyan en tribunal en Oviedo, el director de la Normal, el inspector jefe de la Primera Enseñanza y el jefe de la Sección Administrativa para tratar de la provisión de escuelas vacantes.

Orden de Obras Públicas resolviendo favorablemente la propuesta de las Compañías de Caminos de Hierro del Norte de España y Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante en solicitud de autorización para establecer sobreplazo en la transmisión en la frontera de Francia de un día para las expediciones gran velocidad y de dos días para las de pequeña velocidad.

Gobernación.—Dirección general de Administración: Prorratco de las cantidades concedidas por pensión a favor de la viuda del interventor de la Diputación

PROVERBIOS ARABES

(Transmitidos por nuestro servicio de T. S. H.)

Cuando estés malhumorado por que las cosas no te salen a medida de tu deseo, no te metas con el vecino que no tiene la culpa. Mahoma recomienda que antes de tomar una determinación en ese estado de ánimo, cuentes hasta ciento. Al llegar a ciento puedes quedarte.

Nadie es buen juez de la estupidéz propia. Cuando crees que no eres tan estúpido, es a lo peor cuando lo eres más. Sólo Sidi Mahomed es capaz de ponderar lo imponderable, por eso sólo él puede saber la cantidad de estupidéz que atesoras.

Aunque no te sientas naufragar no estés tranquilo. Hay quien naufraga sin darse cuenta.

Un camello es un camello, va rios camellos pueden ser una lucida caravana, pero con una caravana no te empeñes en escribir el Corán.

Si estás en tu jaima isn meterte con nadie y ladran a la puerta responde con la imprecación tradicional: "Ul-lai-atil-Kliata el Kelb..." pero no entables diálogo. No te entenderían.

Siéntate a la puerta de tu tienda y verás pasar el cadáver de tu enemigo. (Este proverbio es muy conocido, pero no por eso es menos sabio)

Y la paz,

le viedo don Constantino Fernández Corujedo.

Dirección del Instituto de Reforma Agraria.—Nombrando presidente de la Junta Provincial de Reforma Agraria de Bilbao a don Arturo Ventura Sola, notario; de Oviedo, a don Sabino Alvarez Gendin, catedrático letrado; de la de Pamplona, a don Fermín Sanz Ossorio, abogado del Estado, y de la de Zaragoza a don José María Laguna Azorin, notario.

Colección de 48 interesantísimas fotografías, en cartulina de 13x18 cms., divididas en TRES series de 16 fotografías cada una. Precio de cada serie: tres pesetas.

De Venta en Papelerías. FRANCO PORTES, remitiendo su importe por giro postal a JUAN GIL CAÑELLAS-M. Sta. Cruz, 8-OVIEDO

NOTAS INFORMATIVAS DE BOLSA

LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA PRODUCEN MARAVILLOSO EFECTO

MADRID, 22.—La Bolsa ha mejorado todavía más en esta última sesión de la semana. No sólo los Fondos públicos, sino los valores industriales acusan un resurgir general y un aumento de negocio que levantan los espíritus sobremanera.

Dónde ha ido a parar la postulación de los últimos días? El efecto que en el mercado han producido las declaraciones del ministro de Hacienda ha sido maravilloso. Repárese en las alzas de los precios que, en algunas clases, son formidables.

Y a tono con las mejoras que los cambios experimentan está el negocio, que se ha desarrollado de una manera extraordinaria. Una sesión en definitiva, fuerte y animada, que hacía tiempo no se registraba. La primacía corresponde a los valores del Estado, que, a la postre, proyectan todo su fervor sobre el resto del mercado.

Nada nuevo en el grupo bancario. Acciones del Banco de España, y más aún en Río de la Plata.

En especulación hay mejor impresión y mayor volumen de operaciones. Alicante, dinero a 208,50; en Nortes, dinero a 266,75 fin corriente.

Explosivos también acusan posición más firme: A 558 cierran a fin corriente, y quedan a 558 per 557; a fin próximo, papel a 560 y dinero a 559.

Algo más flojo el corro de Obligaciones ferroviarias, en el que las Alicante, primera hipoteca, pierden enteros.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY DEL PARLAMENTO CATALAN

MADRID, 22.—A las once de la mañana se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías bajo la presidencia de don Fernando Gasset para votar la inconstitucionalidad de la ley del Parlamento catalán conocida con el nom-

El Tratado con Holanda

Los diputados por Asturias se ocupan del grave problema de la importación de carnes congeladas

Pretenden la derogación del decreto y que no prospere el Tratado con Holanda

MADRID, 22.—En la sección séptima del Congreso se ha reunido la representación de la Asociación General de Ganaderos y de las Juntas de Ganaderos de distintas provincias y numerosos diputados representantes de las regiones ganaderas de Galicia, Santander, Extremadura y Salamanca y los diputados de Asturias.

También asistieron los jefes de minorías señores Gil Robles y Conde de Rodezno.

Después de cambiar impresiones sobre la difícil situación que se encuentra la ganadería española, tuvieron el honor de exponer al Presidente del Consejo sus aspiraciones en relación con la derogación inmediata de las disposiciones recientemente publicadas sobre importación de carnes congeladas y respecto a la represión de contrabando de ganados. El presidente, señor Lerroux, ofreció estudiar con todo cariño dichas aspiraciones, reconociendo

que España es ante todo un país eminentemente ganadero. Sus palabras causaron grata impresión a los reunidos.

Después de retirarse el señor Lerroux, los diputados presentaron acordaron: Primero, practicar con toda urgencia las gestiones precisas para la derogación del decreto concediendo la importación de carnes congeladas y a tal fin explicar una interpelación al ministro de Industria y Comercio. Segundo, Utilizar todos los procedimientos reglamentarios para evitar que prospere el tratado con Holanda, que en tan alto grado perjudica los intereses ganaderos. Tercero, procurar que en plazo breve quede constituido el grupo parlamentario de intereses ganaderos.

COTIZACIONES DE AYER

Interior 4 por 100.—F E D C B A, 70; G H, 67.

Exterior 4 por 100.—F E, 83,50; D, 84,50; C B A, 86.

Amortizables.—4 por 100, E, 80,25; D B A, 80,50; 5 por 100 1900 93,50; 5 por 100 1927, 90; 5 por 100 1926, 101,25; 5 por 100 1928, F, 101; E D C B A, 101,40; A, 101,75; 5 por 100 1927, 89,25; 3 por 100 1928, F E, 73,50; C B, 74; A, 75; 4 por 100 1928, 89,75; 4,50 por 100 93,90; 5 por 100 1929, 101,25.

Bonos oro.—A B, 236,75.

Tesoros.—5 por 100 abril, A B, 101,35; 5 por 100 1934, A B, 102,25.

Deuda ferroviaria.—5 por 100 98,50.

Ferrovias.—4,50 por 100 90,75.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 118; Villa de Madrid 1914, 77.

Garantía del Estado.—Trasatlántica 1925, mayo, 89; Noviembre, 88; Tánger-Fez, 100,75.

Cédulas.—Hipotecario: 4 por 100, 85,50; 5 por 100, 94,75; 5,50 por 100, 99,35; 6 por 100, 102,75; Crédito Local: 6 por 100, 88; 5,50 por 100, 82; 5 por 100, 88; 5,50 por 100 1932, 105,50.

Acciones.—Banco de España, 571,50; Hipotecario, 255; Hispano Americano, 148; Hidr. Española, contado, 158; Chade, A B C, contado, 358,50; Mengemor, 127; Telefónica preferentes, 106,75; Ordinarias, 100,25; Petróleos, 122; Tabacos, 217; Metro, 122,50; Norte, fin corriente y fin próximo, 267,75; Madrileña de Tranvías, contado, 100; Azucarera, 38; Esp. Petróleos, contado, 29; Explosivos, fin próximo, 580.

Obligaciones.—Gas Madrid, 6 por 100 y Chade 6 por 100, 103,50; U. Eléctrica 5 por 100, 94; 6 por 100 1934, 103,50; Telefónica, 92,70; Rif, B 6 por 100, 98; Norte primera, 55,75; Alicante, primera, 245; I, 82,35; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 105,50; Azucarera sin estampillar, 79,25; Estampilladas, 1912, 78; Bonos interés preferente, 50; Peñarroya, 6 por 100, 83.

Moneda extranjera.—Francos, 48,45-48,35; Suizos, 238,50-238,25; Belgas, 171,75-171,50; Liras, 63,20-63; Libras, 36,75-36,65; Dólares, 7,37-7,35; Marcos oro, 2,95-2,93; Escudos portugueses, 33,80-33,60; Florines, 4,97-4,96; Coronas suecas, 1,91-1,89.

bre de ley para resolver los conflictos del campo. Votaron diez y seis a favor y seis en contra. En tre estos últimos figuran los votos de los señores Alba, Mingujón y Sbert. También se emitió voto en contra condicionado.

SE FIRMO EL DECRETO

CAMBIOS DE MANDO EN LA BENEMERITA

MADRID, 22.—El ministro de la Gobernación manifestó que esta tarde se había sometido a la firma del Presidente de la República el decreto relativo a unos cambios de mandos en la Guardia mandaba la zona de Cataluña, pasa a ese mando, y pasa a encargarse del de la zona andaluza, que reside en Córdoba, y el general Salamero, que mandaba esta zona, pasa a mandar la de Cataluña.

UN RUEGO DE VALLELLANO

A FAVOR DE LOS AGENTES DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA LEALES

MADRID, 22.—El señor Vallellano ha presentado al ministro de la Gobernación un ruego relacionado con el acoplamiento del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de la Generalidad al de Policía nacional.

En él se pide que los agentes de Investigación y Vigilancia optaron en su día por pasar al servicio de la Generalidad para ser reincorporados a sus antiguas plantillas, siempre que se presentara satisfactoriamente desde los primeros momentos de la insubordinación de la Generalidad se pusiera al servicio de quienes entonces se presentaban al Poder central. Inmediatamente se procederá a declarar cesantes a cuantos individuos integran la Policía organizada por la citada Generalidad, salvo la excepción anteriormente expresada.

Notas políticas

El señor Sastre comenzará su actuación por la Auditoria de Cataluña

Hoy tomará posesión el nuevo director de Prisiones. Luis Bello cesa en la representación del Patronato de Misiones Pedagógicas

MADRID, 22.—El jefe del Gobierno pasó toda la mañana en su despacho de la Presidencia, donde recibió la visita de varios jefes del Ejército. Al salir manifestó que había celebrado una extensa conferencia con don Onofre Sastre acerca de la Inspección de las Auditorias que se le ha encomendado. Agregó que el señor Lerroux que en breve se publicará el decreto a este asunto referente y que el señor Sastre comenzará su actuación por las Auditorias de Cataluña.

EL NUEVO DIRECTOR DE PRISIONES

MADRID, 22.—Mañana tomará posesión de su cargo el director general de Prisiones, don Francisco Delgado Iribarres.

EL GENERAL ORGAZ VISITA AL MINISTRO DE JUSTICIA

MADRID, 22.—El ministro de Justicia recibió en la mañana de hoy al general Orgaz, presidente de la Diputación de Madrid, con el abogado asesor y el presidente de la Sala de lo militar, señor Gómez.

EL ESTATUTO DEL MAGISTERIO

MADRID, 22.—El ministro de Instrucción pública manifestó que las informaciones acerca de lo que será el proyectado Estatuto del Magisterio, llevando la inquietud a los maestros con referencias absolutamente falsas.

Dijo el señor Villalobos que no tiene redactado ni un solo artículo; además, este proyecto, como toda la legislación de Primera Enseñanza, es obra particularísima suya y a nadie ha comunicado su pensamiento en ninguno de los proyectos que tendrán próxima realización.

REPRESENTANTES QUE CESAN

MADRID, 22.—Por incompatibilidad con sus cargos de diputado a Cortes han cesado en la representación del Patronato de Misiones Pedagógicas, Luis Bello, Llopis y Lucio Martínez.

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE

MADRID, 22.—El Presidente de la República, que regresó anoche de Priego, relató hoy las siguientes audiencias, entre otras: Subsecretario de Instrucción pública; a los directores generales de Beneficencia, Puertos, Ferrocarriles y Caminos y a los delegados del Estado en los Canales de Lora y en los Ferrocarriles Andaluces, y en audiencia militar al general Virgilio Cabanellas y varios jefes y oficiales.

AL FILO DE LA MEDIA NOCHE

Al filo de media noche está cayendo una helada, caros lectores, que, a pesar de alumbrarla una espléndida luna llena, no les deseamos tener que presenciar el espléndido espectáculo de ver cómo poco a poco se congelan los charcos de las calles de la capital. Demasiados charcos por cierto, que el Municipio no puede reparar por el momento porque su situación económica es demasiado difícil, después de la revuelta. El propio señor Castañón, alcalde de la Ciudad Mártir, lo dice:

—Todos piden y nadie da. Me he dirigido a los diputados a Cortes por Asturias, para que el Gobierno envíe auxilios económicos de carácter municipal. También el señor Cerviño, presidente accidental de la Diputación, habla de angustias parecidas. Los socialistas que regían el Manicomio de La Cadellada dejaron ese establecimiento benéfico en deplorable situación económica. Se preocuparon solamente de enchufar a correccionarios, y allí, en vez de perturbados hay sapos y culebras. Tradúzcase esta frase manida por irregularidades de todos los órdenes. O mejor aún: desastre administrativo.

Son interesantes las declaraciones del gobernador general, señor Velarde. "La reconstrucción moral y material de Asturias exige, previamente, la anulación del espíritu revolucionario." A esta conclusión se irá a la caza de lo que cueste. El Gobierno obrará, no con crueldad, sino sin escatimar sacrificios para defender la preponderancia de nuestra región, abatida por el colérico impulso del marxismo.

Y advierte el señor Velarde: "¡Ya sin Daoiz se apaña bien!— que no le importan las incidencias políticas.

¡Eureka! He aquí el hombre que puede devolver a Asturias su plena estructura social, según diría el impertérrito inventor de un nuevo léxico, don Marcelino Domingo.

Por los cincos, abundancia de espectadores que se guarecen del frío con muy buen sentido práctico. Y, en plena noche helada, el refugio de los cobertores, despuella las calles de la capital de recalitrantes trasnochadores. No quedan ya más que algunos pocos serenos.—EFE.

ACUERDOS DEL COLEGIO DE SORDOMUDOS

ADOPTARÁ UNA NIÑA CON MOTIVO DE LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS

MADRID, 22.—El Claustro del Colegio nacional de sordomudos ha acordado felicitar al señor Villalobos por su gestión al frente del ministerio especialmente por su protección a los sordomudos. Acordó también adoptar una niña sordomuda con motivo de los sucesos revolucionarios.

La huérfana será elegida por el ministro y los gastos que ocasione su estancia será de cuenta del profesorado y su patronazgo. Por acuerdo del Claustro llevará el nombre de pensión Villalobos en recuerdo del ministro por haber resuelto el problema de los sordomudos, sin Colegio desde 1932.

El señor Villalobos ha aceptado esta propuesta y pide que los padres o Ayuntamientos, falta de éstos, se dirijan a él para hacer la elección con la mayor rapidez.

La Asamblea de Diputaciones en Madrid

Quedó inaugurada anteayer, eligiéndose presidente de ella al Sr. Noguera, de la de Madrid

Estudiará los proyectos de ley provincial y municipal para rendir un informe a las Cortes

MADRID, 21.—En el salón de sesiones de la Diputación Provincial de Madrid comenzó esta mañana, a las once y media, la Asamblea de representantes de las Diputaciones provinciales de España. En la presidencia, el señor Noguera, presidente de la de Madrid, pronunció unas palabras de salutación y señala la trascendencia que esta asamblea tiene. Su objeto es informar a la Comisión parlamentaria de Gobernación sobre el proyecto de ley provincial y municipal presentado a las Cortes por el Gobierno.

Encarece la importancia de este proyecto, en el cual, entre otras cosas, se propone que el impuesto de Cédulas personales pase a los Municipios. Ofrece a cambio otras compensaciones a las Corporaciones provinciales.

La cuestión—dice—merece estudiarse con gran tacto y meditación. Hay otros varios puntos de no pequeño interés en los que la Asamblea ha de decidir. Para facilitar esta labor y poder emitir con toda urgencia el informe, dice que se ha dividido el proyecto en seis secciones: primera, organización y funcionamiento; segunda, atribuciones y competencia; tercera, régimen jurídico; cuarta, funcionarios; quinta, hacienda; y sexta, Ley municipal.

El señor Oresanz, presidente de la Diputación de Zaragoza, propone a don José Noguera para presidir la Asamblea, y es aceptada por unanimidad. Agradece el señor Noguera esta elección y a su vez propone como vicepresidentes a los señores Prieto Carreño, representante de Sevilla, y Oresanz, de Zaragoza. También unánimemente son aceptados.

Ruega a continuación el presidente que cada asambleista se inscriba en las secciones en que crean que pueden por su preparación hacer una mejor labor para emitir informe por ponencias que en sesión plenaria la Asamblea ha de aprobar.

El representante de Valladolid cree que es poco tiempo el que se señala hoy y mañana, para estudiar debidamente el proyecto. No opina así el representante de Zaragoza. Propone que se trabaje con voluntad y entusiasmo, y de esta manera cree que es suficiente el tiempo marcado.

El presidente dice que el día 25

termina el plazo marcado por la Comisión parlamentaria y anuncia que tiene pedida una prórroga. Mientras la Comisión no conteste tiene que atenerse al plazo dicho. Ruega que se trabaje con toda la urgencia posible y si mañana no pudieran emitir informe todas las ponencias, volverían a reunirse pasado. Así se acuerda, y se levanta la sesión a las doce y cuarto, después de acordar que el pleno se reúna mañana por la mañana a las once.

Han concurrido a la Asamblea treinta y cuatro representaciones de provincias. Otras cinco Diputaciones han delegado en la de Madrid y dos más se han excusado de asistir por telégrafo.

EN LA AUDIENCIA DE MADRID

SE ABSUELVE A UN GUARDIA CIVIL QUE HABIA MATADO A UN HOMBRE

MADRID, 22.—Ante la sección cuarta de la Audiencia ha comparecido hoy el guardia civil Eugenio López, el cual al disparar sobre unos individuos que fueron sorprendidos robando carbón en los muelles de la estación M. Z. A., mató a uno de ellos llamado Ignacio Escobar. La prueba fué favorable para el procesado, el cual cumplió con su deber al dar el alto a los ladrones que no se detuvieron, teniendo, reglamentariamente, que disparar. El defensor, señor Canalejas, pronunció un elocuente informe y el jurado emitió veredicto de inculpabilidad con toda clase de pronunciamientos favorables para el inculpado.

Ante la Audiencia se ha visto por jurados la causa contra Manuel Pérez Arenas y su esposa, Luisa Pariente, acusados de haber herido a doña María Espinoas en su casa, Velázquez, 55, durante una discusión por unos préstamos concedidos por la víctima. La prueba fué favorable para los procesados, siendo condenado Manuel a cuatro meses de arresto que ya ha cumplido en prisión y absuelta la mujer.

UNA ANECDOTA

¡Que aproveche!

Contrataron a un pobre diablo para hacer de estatua en el quinto acto del Tenorio, y el jefe de comparsas le instruyó cumplidamente de su sencillo cometido:

—Tú estas de rodillas en el pedestal, y no te muevas hasta que oigas decir a don Juan: "Sus bustos oscilan, su vago contorno medra." ¿Enterado?

—Sí señor.

Pero el hombre—que hacía el "Don Gonzalo" de piedra—, al ver que se le encaraba Tenorio para decirle:

—"Mas si quieres, te convido a cenar, Comendador", perdió la serenidad y, tirándose al suelo, replicó:

—Muchas gracias, don Antonio; entonces voy a quitarme esta ropa ahora mismo...

E hizo un mutis desconcertante.

Teatro Principado - Hoy viernes femina LOCALIDAD PARA SEÑORA A MITAD DE PRECIO U. F. A. presenta a Kate de Nagy y Willy Fritsch en YO DE DIA, TU DE NOCHE

TEATRO JOVELLANOS

Hoy viernes a las 5, a las 7,15 y a las 10,30 MONUMENTAL ESTRENO PARAMOUNT. De la mejor película del Oeste americano: UN HOMBRECITO VALIENTE. Por el pequeño astro Jackie Coope, que nos emociona y entusiasma en esta gran producción. Las andanzas de una desigual pareja: un arrapiezo de los barrios bajos de Chicago cruzando el Oeste en unión de un hombre a quien daba alas su anhelo de venganza.

LABOR PARLAMENTARIA

Ayer comenzó la discusión de los presupuestos del Estado

El señor Chapaprieta dice que el déficit inicial será de 400 millones.—Vidal y Guardiola estima que la revolución en Asturias acrecentará ese déficit.—Gil Robles afirma que hay que arrancar, transitoriamente, al Poder, la facultad parlamentaria de hacer los presupuestos.—Incita al ministro de Hacienda a reclamar plenos poderes

MADRID, 22.—Comenzó la sesión de Cortes a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del señor Alba. Escasa animación en tribunas y escaños. En el banco azul el ministro de Hacienda.

Orden del día

Se toma en consideración una proposición de ley del señor PEIRE (radical) creando la situación militar de "Retirado movilizable"; otras del señor SAENZ DE MIERRA, modificando varios artículos de la ley de Jurados mixtos y dando carácter de ley al decreto sobre determinación y cancelación de los préstamos de origen señorial, y otra del señor CHAPAPRIETA cediendo al Ayuntamiento de Javea determinado terreno de la zona marítimo-terrestre; otra del señor PALANCA proponiendo una adición al artículo cuatro de la base séptima de la ley de coordinación sanitaria, y finalmente una del señor MARTINEZ DE VELASCO sobre modificación de la Reforma Agraria.

Los presupuestos del Estado

Consumo un turno contra la totalidad del dictamen el señor CHAPAPRIETA (independiente). El dictamen de gastos de las obligaciones generales del Estado para el año económico de 1935 supone una baja de 20.000 pesetas con respecto al proyecto del Gobierno. La Presidencia de la República importa 2.250.000 pesetas; Las Cortes 10 millones; la Deuda del Estado 875.147.098 pesetas; la del Tesoro 131.661.619; la deuda especial 85.095.955. En total, la Deuda pública supone un gasto de 1.091.904.673,71 pesetas; las clases Pasivas importan pesetas: 313.424.618, incluidos los 16 millones y medio del clero. El Tribunal de Cuentas importa 1.594.733,32 pesetas, y el de Garantías 1.204.000 pesetas. El total de este presupuesto es de 1.420.378.025 pesetas con tres céntimos. Por el bajo tono de la voz del señor Chapaprieta no es posible percibir en gran parte sus razonamientos. (Entra el jefe del Gobierno.) El señor VILLANUEVA (radical, le interrumpe varias veces, y lo mismo hace el señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario). El señor CHAPAPRIETA examina el proyecto y señala en él algunos defectos, si bien reconoce que su elaboración no ha sido nada fácil para los Gobiernos. Nota que no figura en gastos la partida de 50 millones para el Instituto de Reforma Agraria, y afirma que en total este proyecto supone un aumento de 65 millones.

DEFICIT INICIAL DE 400 MILLONES — : — :

Dice el señor CHAPAPRIETA que es de esperar que la recaudación es solamente de .800 millones, y como el ministro cofra los ingresos en 4.237 millones va a haber un déficit inicial de 400 millones. (Entra el ministro de la Gobernación.)

Dice que es un error pensar en gravar la deuda con impuestos porque ello hará decaer el crédito de España mantenido de modo admirable entre todos los países después de la guerra europea.

Es un verdadero descrédito someter los títulos a un impuesto que no les gravaba cuando fueron emitidos.

Se lamenta de la indiferencia del Parlamento y de la opinión sobre los problemas económicos.

INTERVIENE EL SEÑOR VIDAL

Interviene luego el señor VIDAL Y GUARDIOLA (Lliga catalana). Dice que de año en año los presupuestos no mejoran nada.

El MINISTRO: Yo no tengo culpa de la revolución. No se puede luchar con los elementos.

El señor VIDAL niega que este argumento tenga fuerza porque antes del 5 de octubre ya había déficit. Las consecuencias de la revolución de Asturias vendrán a aumentar enormemente ese déficit.

Asegura que el presupuesto no merece el voto de la Cámara y afirma que se debe buscar una fórmula sin hacer la comedia de aprobar un presupuesto con todas las faltas del anterior y aun algunas más.

Propone que no siga este debate y se vaya a una prórroga para poder hacer un presupuesto en debida forma para 1935 o para 1936.

Declara que se ha de acometer el trabajo de modo sintético, no por secciones. Pide que se diga en cuánto se calcula el déficit total, abandonando minucias, que suele ser lo más discutido. Cree que el déficit como mínimum será de 600 millones de pesetas.

Examina el informe sobre la Hacienda redactado por el Consejo nacional de economía y se extraña de que el ministro no haya llevado a la ley algunas de las economías propuestas por él.

SITUACION APURADISIMA

Examina la lista de los créditos extraordinarios concedidos en un año y dice que la situación financiera es apuradísima de tal modo que muchas contribuciones están gravando ya la base de la riqueza, en vez de sus frutos. Los tributos nuevos ni siquiera compensan la baja de los tributos antiguos. Se queja de que en el ministerio no se lleve un estudio al día de la marcha de los tributos en todas las provincias. Señala tres etapas en nuestros presupuestos: los anteriores a la Guerra, los siguientes hasta 1931 y los de los años siguientes hasta hoy. De 1914 a 1931 los gastos de primer establecimiento van en aumento continuo, a favor de la coyuntura, mientras crecen paralelamente los ingresos. Desde 1911 los ingresos se hundieron

y los gastos siguen en aumento incesante.

Insiste en su idea de que la Cámara no debe perder dos meses en discutir este proyecto.

El ministro: Eso es hacer una política negativa. No es serio pedir la creación de un ambiente económico y echar por la borda toda una labor.

ESTUDIO SOBRE LAS CAUSAS DEL DEFICIT

El señor VIDAL insiste en duros juicios sobre la obra del ministro en la que solamente ve ficciones de economías.

Cree necesario que exista un organismo que estudie desde muy alto las causas del déficit, para que no tengan influencia los que están interesados en que no se reduzcan los gastos del Estado.

Augura que el déficit va a ser de mil millones de pesetas y protesta de que se ha excluido del Consejo nacional precisamente a representantes particulares, que no viven del presupuesto, sino que al presupuesto le dan vida.

(Preside el señor CASANUEVA).

Declara que si no se adoptan ahora medidas de sacrificio se corre el riesgo de llegar a una catástrofe para todos los que cobran.

Declara que en lugar de asentar a los españoles sobre el presupuesto habría que asentarlos en las tierras malas que tanto abundan en el país.

REDUCCION DE CONSIGNACIONES PARA PERSONAL

Declara que hay que reducir en centenares de millones las consignaciones para personal, verdadera ruina del erario.

una comisión en la que no tengan mayor influencia los rios. Hay demasiados ministerios, demasiados organismos y expedientes y trámites y personas y emplean los funcionarios demasiado tiempo en cada asunto.

El señor LOPEZ VARELA (radical): Pero lo que plantea S. S. es nada más que la reorganización del Estado.

El señor VIDAL GURDIOLA: Pues habría que llegar a ella y todos tendríamos que trabajar para salvar la situación.

Sigue hablando de la falta de eficiencia en la inversión de los fondos públicos muy notable en las obras públicas. Termina pidiendo que si se cree indispensable la discusión del presupuesto por lo menos se simultaneen los trabajos de la Cámara con los de una comisión extraparlamentaria para revisar los gastos públicos

cos y el problema económico (aplausos de la Lliga).

EL SR. AMADO, DE RENOVACION

Interviene el señor AMADO (Renovación) que empieza quejándose de las varias modificaciones que por medio de órdenes ministeriales se viene introduciendo en los proyectos de presupuestos.

Cree también conveniente la prórroga del presupuesto y manifiesta que el déficit calculado en 300 millones sería mucho mayor porque los gastos serán mayores y los ingresos menores a lo calculado.

Estudiando la recaudación en los ocho últimos meses halla notorias bajas que llegan a 53 millones en relación con el mismo periodo de 1933. Los conceptos fundamentales de imposición sobre los derechos reales vienen en baja.

El M. DE HACIENDA: La contribución territorial suele aumentar después de la cosecha.

El señor CALVO SOTELO: Este año no aumentará después de lo de Asturias.

Sigue diciendo el orador que para remediar el colapso de la propiedad española no se le ha ocurrido al ministro más que gravar

HABLA GIL ROBLES

Interviene el señor GIL ROBLES: Declara que no va a intervenir en turno en el debate, sino a recoger algo que flota en el ambiente de la Cámara. Las circunstancias han impedido hacer un presupuesto en el que haya unanimidad. Parece lo más conveniente facilitar al Gobierno que pueda hacer una obra económica eficaz. En las veinte sesiones que quedan hasta fin de año no va a ser posible aprobar un presupuesto mientras hay que aprobar multitud de leyes importantes.

Aunque el presupuesto tiene una unidad, los cambios de carteras aconsejan modificaciones. Es aconsejable por todo ello un aplazamiento de esa discusión y ofrecer una solución. La experiencia de nuestra que el parlamento no hace economías por la esencia misma de los partidos y la política. Hay que arrancar transitoriamente al Poder esta facultad. En la Constitución hay un artículo, el sexto, que autoriza los decretos leyes cuando no impliquen aumentos de gastos. Son necesarios unas leyes de plenos poderes para renovar las instituciones.

HAY QUE ACOMETER ECONOMIAS

NOMIAS

Hay que acometer economías con toda rapidez, aunque sea labor impopular. Todos los partidos apoyarán al Gobierno en este camino.

Como ha dicho el señor Guardiola, esto no lo puede hacer el Gobierno sin una Comisión poco numerosa de funcionarios expertos que hagan la poda implacable.

LAS PLANTILLAS DE MARINA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Marina sobre modificación de las plantillas de los Cuerpos de la Armada.

Se retiran votos particulares de los señores Alvarez y Tarranza. (Renovación Española.)

El MINISTRO DE MARINA hace algunas indicaciones cuyo sentido no se puede percibir y un voto del señor CARRANZA es incorporado al dictamen. Es retirada

la hipoteca por sí misma y gravada además el crédito hipotecario.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Hace notar que el impuesto sobre la renta que ha producido un millón en ocho meses no puede llegar a los 25 millones que el ministro calcula, a pesar de que se ha rebajado la base impositiva desde 100.000 a 30.000 pesetas de renta como mínimum.

Censura el impuesto que se va a crear sobre los sueldos de los militares retirados, por el señor Azaña.

Cree imposible recaudar los 170 millones más que el basado, a pesar de todas las reformas tributarias que el ministro tiene en proyecto.

Añade que está mal cifrada la partida de clases pasivas hace varios años y se corre el riesgo de que en los meses de hambre no puedan cobrar todos los que a ello tienen derecho.

No cree posible dentro del sistema parlamentario el arreglo de los presupuestos, y por eso cree, como el señor Calvo Sotelo, que es indispensable una concesión de plenos poderes. (Aplausos.)

CONTESTA EL MINISTRO

Contesta el MINISTRO DE HACIENDA. Reitera que el Gobierno no tiene la menor culpa de la desgraciada situación financiera debida en gran parte a la Dictadura y al bienio. Pensaba demostrar que el presupuesto no tiene tantos defectos como se le quieren buscar, pero renuncia a hacerlo después de oír al señor Gil Robles.

En la situación actual de falta de ambiente económico parece aventurado y hasta inconstitucional que haga el presupuesto una comisión extraparlamentaria.

Declara que él cree posible aprobar en veinte días el proyecto, pero el señor Gil Robles entiende otra cosa. No había previsto el esta propuesta de frente patriótico, pero pide tiempo para madurarlo. Si llega a ser el ministro que acometa la reconstrucción del Estado se sentirá honradísimo. Pero hay que ser práctico y pensar en seguir con el proyecto a una prórroga semestral.

En vista de estas manifestaciones se suspende el debate.

(Grandes comentarios de los diputados. El señor RODRIGUEZ DE VIGURI dice: Todo menos que aprobar este presupuesto, que es el peor que he conocido en mi vida.)

RIBALAYCUA MUEBLES modernos MUEBLES económicos MUEBLES de lujo MUEBLES de oficina Tapicerías • Alfombras • Lámparas Uría, 50 OVIEDO Tel. 3661

do otro del señor MAESTRE ZAPATA. El señor MANGLANO (tradicionalista) sostiene una enmienda sobre el cupo de auxiliares de máquinas, que es aceptada. Es retirado luego un voto del señor ALVAREZ (don Basilio) sobre los archiveros y bibliotecarios de Marina. El MINISTRO declara que en el Ministerio hay un proyecto para

- INFORMACION DE GIJON -

EL HOMENAJE AL EJERCITO

MAÑANA QUEDARA CERRADA LA SUSCRIPCION

GIJON.— Mañana, sábado, que dará definitivamente cerrada la cuestión abierta para recaudar donativos con destino al homenaje que se tributará al Ejército y Guardia municipal.

La Empresa "Enesa" arrendaría el teatro Dindurra, destinado ayer el producto obtenido ayer las tres secciones celebradas en aquel coliseo, a engrosar la suscripción. El mismo rasgo flandrónico tuvieron en días anteriores las demás Empresas cinematográficas de la localidad.

Además de estas cantidades hay otras, como las recaudadas en suscripciones parciales, que aun no fueron entregadas a la Junta Local para unir a las ingresadas en los distintos Bancos. Tendrán que hacerlo entre hoy y mañana, ya que hay que enviar a Madrid la cantidad que se destina a las fuerzas del Ejército y familias de cuantos perecieron en el cumplimiento del deber, por librar a España del asedio de los revolucionarios.

LA SUSCRIPCION :-: :-

La relación de los ingresos efectuados en los Bancos locales hasta anteayer, daba las siguientes cifras:

- Recaudado en el Banco de Gijón, pesetas 56.818,59.
- Recaudado en el Banco Español, pesetas 31.904,45.
- Recaudado en el Banco español de Crédito, 24.159,55.
- Recaudado en el Banco de Bilbao, 255.355,15.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

APROVECHAMIENTO DEL ANTIGUO CAUCE DEL RÍO PILES PARA EXPANSION DEL PUBLICO

GIJON.— En la reunión que ayer celebraron el delegado y los subdelegados de servicios con el secretario letrado para examinar el orden del día con los asuntos que habían de despacharse, se acordó oponerse a la petición formulada por la Compañía Popular de Gas y Electricidad al Ministerio de Obras Públicas solicitando un cauce abandonado en el río Piles. Por el contrario, se solicitó esa concesión para el Ayuntamiento a fin de poder utilizar esa parte de aquella zona para recreo y expansión del vecindario de La Guía o para destinarla a otros fines, por entender que más propio será que el Municipio obtenga esos beneficios y no una entidad particular.

Se aprobó la liquidación de obras del primer trozo de la conducción de aguas a Somio.

También se acordó no autorizar la habilitación de una bohardilla en la casa número 14 de la calle de Innerarity. Votó en contra de este acuerdo don Lino González. Como consecuencia de lo acordado el propietario de la finca tendrá que destruir la vivienda construida.

Previa conforación de la consignación correspondiente, se acordó sacar a concurso la adquisición de capotes para la Guardia municipal.

Los demás asuntos examinados eran de trámite, como licencias, jornales, etc.

EN EL HOSPITAL

FALLECIO UN SOLDADO DE REGULARES HERIDO EN LA TOMA DE OVIEDO

GIJON.— En el Hospital militar, sala número 8, dejó de existir ayer el soldado de Regulares perteneciente al tercer Tabor, de Ceuta, Mohamed Benar - Kader, que había resultado herido durante la toma de Oviedo.

MAS DETENIDOS :-: :-

Por la brigada social de la Policía fueron detenidos José Ramón Taberna Fernández y Miguel González Hevia, los cuales quedaron a disposición de la autoridad militar.

CAMBIO DE IMPRESIONES

PARA ACELERAR LAS OBRAS DE CONDUCCION DE AGUAS AL MUSEL

GIJON.— Ayer celebraron una entrevista el delegado gubernativo, el secretario y el ingeniero del Ayuntamiento con el presidente y el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto para cambiar impresiones acerca de la forma de acelerar las obras de conducción y distribución de aguas al Musel.

Conviniere en que los dos secretarios, señores Díez Blanco y Hulton, estudien con la mayor celeridad el asunto para llevar a cabo los trámites legales correspondientes.

El tiempo

En Gijón

Mejora el tiempo. Ayer disfrutamos de una temperatura agradable, con sol y vientos del Nordeste.

El barómetro indicaba 773 milímetros y el Lambrecht anuncia que se mantendrá o variará poco el tiempo reinante.

El telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid decía: "Bajas presiones entre Islandia y Noruega. Altas desde Polonia al Este Azores. Probable costas Cantábricas y Gallegas calmas o vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso. Levante en el estrecho de Gibraltar. Resto litoral, vientos de tierra y buen tiempo."



GRADO.— Ametralladora capturada a los rebeldes por las fuerzas de guarnición en la villa moseona (Foto Lucngo.)

LA CAJA DE JUBILACIONES

ES OBLIGATORIO SATISFACER LAS CUOTAS

GIJON.— En las Consistoriales de la villa de Gijón tuvo lugar el próximo sábado, día 17 del actual la reunión acostumbrada de la Caja de Jubilaciones y Subsidios de Enfermedad para los Obreros del Ramo de la Construcción, bajo la presidencia del señor delegado gubernativo, don José Mauricio Martínez Morán, y con asistencia de los señores vocales obreros y patronos que se expresan: señor Llamedo, señor Menéndez, señor Uria, señor Cedeira, señor Alvarez, señor Gargallo y señor Tuya. También asistió el inspector interino señor Acebal, el director de la Caja de Ahorros Municipal, señor López, y el secretario del Ayuntamiento, señor Díez Blanco.

Se quedó enterado del estado de fondos, que da una existencia en Caja en 15 del corriente de pesetas 57.645,84.

Teniendo en cuenta que con arreglo a la última orden ministerial se prohíbe mermar los derechos adquiridos en las Bases aprobadas de trabajo, puesto que éstas están en vigor, se tomó el acuerdo de recordar a los pequeños propietarios y obreros que hacen trabajos por su cuenta la obligación que tienen de abonar las cuotas, incluso cuando se utilicen obreros que no pertenezcan al término municipal, haciendo muy presente a los obreros el deber en que están de exigir el que se paguen las cuotas a la Caja de Jubilaciones y subsidios del Ramo de la Construcción, toda vez que se trata de una entidad de fines benéficos, como su mismo nombre indica, y que ha de favorecer grandemente al obrero, interesándose a todos el ingreso de las mencionadas cuotas que tengan pendientes con objeto de evitar el procedimiento de apremio que corresponda con arreglo a la ley.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

GIJON.— En los puertos de Gijón Musel hubo ayer el siguiente movimiento de buques

ENTRADAS.— "Pitas", general, Tapia; "Zubieta", cemento, Zumaya; "Mina Sorriego", vacío, Santander; "Manuel", mineral, Bilbao; "Río Besós", general, Coruña; "Manuel", pinos, Navia.

SALIDAS.— "Maruja" y "Aurora", carbón, Barcelona; "M. Benlliure", carbón, Santander; "Nuria R.", id., Palma de Mallorca; "Sotón", id., Bilbao; "Goya", Santander.



MADRID.— El ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, con el embajador de Portugal, señor Mello Barreto, alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, y otras distinguidas personas que han asistido a la interesante Exposición de acuarlas pintadas por los alumnos de la Escuela de Cerámica durante el curso de verano en el Ministerio de Guadalupe y Portugal. (Foto Vidal.)

LAVAD CON JABON CHIMBO

ARREGLO URGENTE

LA ACERA DERECHA DE LA CALLE DE MARIANO POLA

GIJON.— En vista del lamentable estado de limpieza en que se encuentra la acera de la derecha de la calle de Mariano Pola, en la que el barro la cubre totalmente, imposibilitando el tránsito del público, sobre todo en los días de lluvia, durante los cuales se producen inundaciones en esa parte, se ha oficiado al ingeniero de Obras Públicas de sección Gijón solicitando su inmediato arreglo, así como la reparación de los sifones, que se hallan llenos de tierra impidiendo el desagüe.

Como quiera que esa parte pertenece a la carretera de Ribadesella a Cansero, su arreglo corresponde efectuarlo al Estado.

UN OFRECIMIENTO

CAMPAÑA DE DESRATIZACION EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES

GIJON.— Don Tomás L. de Iranzo, en representación del Instituto técnico de desratización de Bilbao, dirigió una instancia al Ayuntamiento ofreciendo los servicios de dicho organismo en los locales públicos municipales, como macelo, mercados, etc. Ha hecho una proposición que comprende, concretamente, los servicios de desratización en el Matadero por el plazo de un año y para sus aplicaciones en las pescaderías, con un intervalo de dos meses, todo ello por el precio de quinientas pesetas mensuales como minimum, efectuando el pago en la siguiente forma:

El cincuenta por ciento al hacer el primer servicio y el resto en cinco plazos, uno por cada servicio estante.

La propuesta será examinada por el delegado y los elementos que le auxilian en su labor.

ORDEN TERMINANTE

COMINACION A UNOS INQUILINOS PARA CERRAR LOS PORTALES

GIJON.— Por el delegado gubernativo se ofició a los inquilinos de las casas números 86 de la calle de Blasco Ibáñez y 57 de la de Innerarity, advirtiéndoles que de no proceder a partir de hoy, a cerrar sus portales a la hora señalada por las Ordenanzas municipales, les impondrá las sanciones correspondientes por cada día que transcurra.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS.— Cine sonoro. A las cinco y media, siete y media y diez y media: "Tempestad de amanecer".

TEATRO DINDURRA.— Sesiones de cine sonoro. A las siete y media y a las diez y media: "El secreto del mar".

SALON DORE.— A las siete y media y a las diez y media: "Aeropuerto central".

GIJON CINEMA.— A las cinco y media, siete y media y diez y media: "Un plato a la americana".

CINE ROXI.— A las mismas horas que en el anterior: "El expreso de la seda".

AUTOS - MONTE

Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y J.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25

Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30 TELEFONOS: De Oviedo, 25-40.

LEA USTED "REGION"

SESIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Gratitud al Consejo Superior de dichas entidades

Defiende con entusiasmo los intereses de Asturias. No existen sistemáticas devoluciones de giros

La Cámara Oficial de Comercio nos envía la siguiente nota: "Bajo la presidencia de don Pedro Masaveu y asistiendo los señores Álvarez Rubio, Díaz Faes, Fernández, Miranda, El Zuloaga, H. Vaquero, Hidalgo, Jove, López Fernández, Llabona, Moreno Luque, Quirós, Sánchez, Santullano y S. Pazos, celebró sesión esta entidad enterándose del escrito que el Consejo superior de Cámaras de Comercio elevó al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, en relación al procedimiento que a juicio de estos organismos es oportuno seguir para costear el auxilio económico que han menester los perjudicados por los hechos revolucionarios de Asturias y en el que se recogen los extremos anotados por esta Cámara, orientados a que se eviten daños indemnizables por pérdida o destrucción de mercancías, elementos de producción y edificios; los gastos fijos necesarios que los negocios en suspenso tengan que soportar hasta reanudar su actividad y la pérdida del justo lucro derivada para cada comercio o industria de la paralización forzosa, y que se estime como previsión muy estimada la de dar normas para mantener, respecto a edificios destruidos, los contratos de arrendamiento de locales para el comercio e industria destruidos, que estuviesen en curso al sobrevenir la rebelión. El escrito por su redacción y conceptos mereció unánimes alabanzas por parte de todos y así se acordó manifestarlo al consejo aludido, al propio tiempo que se le agradeciese el sumo interés y reconocido celo con que defiende la causa de Oviedo.

También se ocupó la junta de las noticias recibidas de la Cámara de Bilbao relativas a la alarma que a determinado comercio de esa plaza producía el rumor que recogía sobre sistemáticas devoluciones de giros librados a la alarma comerciantes de Oviedo, que pudiera motivar por parte de los proveedores vizcaínos desconfianza que ocasionase retraimiento en atender pedidos de esta provincia acordándose indicar a la citada Cámara lo injustificado de ese rumor y alarma, toda vez que los Bancos de esta plaza aceptan y presentan al cobro como siempre, los efectos de comercio que se les entregan y un gran número de importantes comercios bilbaínos que siguen atendiendo sin recelo ni limitaciones extremas pedidos que el comercio de Asturias le hace, como lo patentiza información recogida".

CARIÑOSO AUXILIO DE LAS DEMAS PROVINCIAS



Continúan llegando a Oviedo grandes, enormes partidas de ropas, que la generosidad de otras provincias envía para socorrer a nuestros damnificados. Ayer vinieron varias de Madrid, enviadas por Acción Popular y por Renovación Española. Y vino también una, cuya es la presente fotografía, que envía la Juvenil Católica de Tarrasa. Consta de 5.000 kilogramos de telas de abrigo, paños para trajes, jerseys, bufandas, medias, zapatos, etc. etc. Todo ello ha sido depositado en los locales de diversas asociaciones, a disposición de la Junta de Asistencia social que se encargará de repartirlo. (Foto Mena)

Compagnie Generale Transatlantique

AVISO

Se recuerda a los señores pasajeros del B/M "MEXIQUE" es imprescindible para su embarque, autorización expresa del señor Delegado General del Gobierno para Asturias, de quien han de solicitarse, de 9 a 13, en sus oficinas.—Diputación Provincial de Oviedo. Gijón, 23 de noviembre 1934.

DIPUTACION

EL SERVICIO DE CEDULAS PERSONALES

En ausencia del presidente recibió ayer a los informadores el vicepresidente de la gestora don José Ramón Cerviño.

—Pocas, muy pocas cosas— dice el señor Cerviño. Una de ellas que se comenzará en breve la organización del servicio de cédulas personales. El señor Gax, que se encarga de este asunto, recogerá todos los elementos necesarios de la Diputación con el fin de aborrazar la partida de dinero que por este motivo se gastaba. Cree mos que los empleados que vayan a este servicio, se darán cuenta de la mala situación económica, porque atraviesa la corporación y pondrán todo lo que esté de su parte para evitar mayores contratiempos en ese sentido.

UTILES PARA EL MANICOMIO

Dió cuenta a continuación el señor Cerviño, de las visitas que realiza al Manicomio, donde se nota falta de elementos para poder atender algunos servicios. Las faltas se refieren a máquinas de coser, alpargatas, etc.

Dice el señor Cerviño que como ahora el Monte de Piedad va a liquidar algunos efectos que pudieran interesarnos, hemos decidido, de acuerdo con la Superiora, tomar parte en la subasta de la liquidación.

IRREGULARIDADES EN LA CAPELLADA

Terminó diciendo el señor Cerviño, que en la sesión del martes se tratará de algunas irregularidades observadas en algunos servicios del nuevo Manicomio. También se tratará del suministro para dicho establecimiento.

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de

Anuncios por Palabras NO DEJE DE CONSULTARLA

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

NECROLOGICAS

Doña Cándida Gutiérrez Pola

Después de cien años de vida ejemplar, ha fallecido en Gijón la virtuosa señora doña Cándida Gutiérrez Pola, viuda de aquel inolvidable caballero que se llamó don Diego Cervero, figura notable del comercio ovetense que hace muchos años fundara el acreditado comercio "Los Chicos", en el cual continúa al través de dos generaciones la misma tradición de honradez y laboriosidad que lo hizo famoso.

Baja a la tumba doña Cándida, dejando en esta vida incontables amistades, multitud de gente a ella obligada por significados favores, muchos pollos y ahijados, por ella socorridos y consolados, y, con ello, bien puede decirse que una provincia entera que llorará su tumba de lágrimas y que al cielo dirigirá constantes plegarias por el eterno descanso de su alma.

De su casa, que fué siempre modelo de hogares, salieron dignos hijos y nietos, que en este mundo, conservando el prestigio por ella conquistado, serán por mucho tiempo fieles guardadores de su memoria, tan respetada en toda Asturias.

Causa su muerte un vacío grande en la sociedad asturiana. Por su edad centenaria, había servido de modelo y consejo para varias generaciones, que en ella adoraban como a una madre auténtica. Y por la bondad de su corazón lo era en verdad doña Cándida, que riendo y haciéndose querer de cuantos aunque fuera una sola vez se acercaban a ella.

REGION participa sinceramente en el dolor que embarga a sus familiares, especialmente a sus hijos, doña Valentina, don Ulpiano y don Casimiro, y a sus nietos, entre los cuales figuran nuestros buenos amigos don Ulpiano Cervero y don Mario y don Aniceto Obón.

Descansen en paz doña Cándida Gutiérrez Pola.

SE TRASPASA comercio buen local calle Uria.

Informes: Teléfono 1022

TRIBUNALES

UNA ABSOLUCION EN CAUSA POR TENENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia se celebró la vista de una causa por tenencia ilícita de armas contra Antonio Lantarón Torner, que resultó absuelto.

El procesado manifestó que había encontrado la pistola en un almacén de chatarra de la Fábrica de la Vega, marchando después a una dependencia de dicho establecimiento para probar el arma, disparándose ésta.

Añade el encausado que la pistola estaba totalmente inútil, produciéndose el disparo por verdadera casualidad.

Comparece como testigo Rafael Álvarez, compañero de trabajo de Antonio Lantarón, y, coincide en sus declaraciones con el procesado.

Declara, también, el perito armero, don Leoncio del Valle, quien dice que la pistola era completamente inservible.

Actuó de fiscal el señor Ibarra, que pronunció un brillante informe resaltando los buenos antecedentes del procesado, pero mantiene su acusación por entender que el arma estaba servible, siendo responsable el Lantarón del delito que se imputa.

Rechazó brillantemente la tesis fiscal el joven letrado señor García Bernardo, que solicitó la absolución.

El Tribunal, de acuerdo con la defensa absolvió al procesado.

SEÑALAMIENTOS

Luarca.—Contra Manuel López Calle, por tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Alonso Vega.

SUSCRIPCION PRO HONORAJE AL EJERCITO Y PRO NECESITADOS

Centro de Hijos de Oviedo

Suma anterior, 3.873,25 pesetas. Don Pedro Marquina (Chantada-Lugo), 25; don J. M., 2; don Enrique Rodríguez (maestro tallista), 5; don Marcelino Somohado, 10; don Alberto S. Siero, 10; un niño, 0,75.

Suma, 3.923

Signe abierta la suscripción.

Juzgado municipal de Ribera de Abajo

José Ramón González, de Puerto, 10 pesetas; Joaquín Emilio González, de Puerto, 10; Teresa Rodríguez Fernández, de Puerto, 5; Rufina González, de Puerto, 1; Nicanor Fernández, de Puerto, 5; Jovino García González, de PPuerto, 2; Mariano Fernández, de Puerto, 2; Alvaro González, de Puerto, 3; Bartolomé Díaz Alvarez, de Siones, 5; José Fernández Alvarez, de Puerto, 3; Esteban González, de Puerto, 2; Eustaquio Alvarez, de Puerto, 5; Camila González, de Puerto, 1; María Fernández, de Puerto, 1; Salustiano Alvarez Granda, de Puerto, 1; José Cuevas, 5; Manuel Fernández (empleado), un día de haber, 8; Dámaso Menéndez, 5.

Suma, 74,50

Federación Patronal Asturiana

Suma anterior, 22.216,30. Café "La Paz", 100; Café "Cervantes", 100; Confitería y Restaurant "Royalty", 200; Ferrería E. Alonso, 50; don José Polledo del Rosal, 25; Confitería "El Buen Gusto", 50; Casa Cueto, 25; un pintor, 5; Ceñal y Zuloaga, 2.000; don Arturo de Taramona (por mediación de los señores Zuloaga), 4.000; "La Principal", Sociedad de Maestros Peluqueros, 50; Optica Moderna, 50; Confitería Lyon, 50; Bazar San Mateo, 200; Confitería Alonso Hermanos, 50; don José Manzaneda, 50.

Suma, 29.221,30.

NOTAS DE ENSEÑANZA

EL NUEVO ESTATUTO DEL MAGISTERIO

Prohibición de la enseñanza a las maestras casadas

Parece ser que en el nuevo Estatuto para el Magisterio quedan cercenadas todas las ventajas del proyecto que hace año y medio se redactó, sustituyéndose, en su lugar, en otras disposiciones antagónicas.

Se habla del aumento de la jornada escolar restricción de derechos inherentes a la residencia en las respectivas localidades, prohibición de la enseñanza a las maestras casadas, supresión absoluta de la vacación del jueves.

INGRESO EN LAS FACULTADES

Por un decreto de Instrucción pública recientemente inserto en la "Gaceta" se ha dispuesto que al ingreso en las facultades debe preceder un examen o prueba de capacidad ante el Tribunal que se nombre al efecto en cada Universidad.

Se dispone esto para el presente curso 1934-35, ya comenzado y se exceptúa de la prueba a los que ya están matriculados oficialmente en las facultades; es decir, que el examen de referencia por este año sólo afecta a los que están estudiando libremente y que como es preceptivo no se matriculan hasta la fecha reglamentaria.

La desigualdad no puede ser más manifiesta. Creemos que dentro de un mismo curso no puede haber dos criterios distintos para los que en ellos actúan por procedimientos legales.

Los estudiantes universitarios por libre están ya estudiando, como sus compañeros oficiales. Es razonable que interrumpen su estudio para consagrarse al repaso de temas de cultura general.

Lo equitativo sería, ya que el curso ha comenzado, no hacer de los libros una excepción y aplazar la reforma, muy útil por cierto, para todos en el próximo curso 1935-36.

(De un periódico madrileño).

INFORMACION REGIONAL

Notas avilesinas

Detalles de los daños producidos por las turbas revolucionarias

Se calculan en 1.650.000 pesetas

AVILES.—En éstos momentos en los que los asturianos todos, interesan del Gobierno el rápido envío de auxilios económicos, adquiere gran interés la relación de los daños y perjuicios ocasionados en ésta localidad por la locura de las turbas revolucionarias.

Vivamente interesadas las autoridades locales en que las listas de los damnificados se ajusten a la realidad, y en su deseo de evitar que haya algunas personas que se puedan aprovechar aumentando el valor de sus pérdidas, con vistas a una indemnización mayor, la relación de los perjudicados se está llevando con gran minuciosidad, a cuyo fin tanto en las oficinas del Ayuntamiento, como en las de la Cámara de Comercio, se examinan con gran interés las listas de los inquilinos cuyos enseres fueron destruidos por los incendios, y las de los industriales y comerciantes afectados por los sucesos. Las distintas comisiones que con tal objeto fueron nombradas se hallan próximas a dar por terminados sus trabajos, cuyo resultado final no se distanciará del total que a continuación publicamos.

En esta relación, no se hallan incluidos el valor del vapor "Aga dir" que fué echado a pique por los revolucionarios a la entrada del puerto de San Juan de Nieva, y cuyo buque de construcción moderna tenía un desplazamiento de novecientos toneladas, ni el valor del edificio destinado a oficinas de Carabineros en el muelle local, y caseta de la Junta de Obras del Puerto, también en el muelle local que fueron quemadas por los revoltosos.

Los edificios destruidos, de los cuales solamente quedan en pie las paredes, fueron los siguientes:

Casa número 48 de la calle de José Manuel Pedregal, propiedad de don Julián, don José María y don Francisco Arias Martínez. Valor de la parte perjudicada, ciento treinta mil pesetas. Casa número 46 de la misma calle, propiedad de doña Sinforsosa Menéndez Solís. Valor de la parte perjudicada, ciento veinte mil pesetas. Casa número 50 de la misma calle, propiedad de don Benjamín Orbón. Valor de la parte perjudicada, ciento un mil pesetas. Casa número 52 de la calle de José Manuel Pedregal, esquina a la de Ruiz-Pérez, propiedad de don Benjamín Orbón. Valor de la parte perjudicada, ciento veintiocho mil pesetas. Casa número 2 de la calle de Ruiz-Pérez, propiedad de doña Aurelia González Villazón. Valor de la parte perjudicada, setenta y cinco mil pesetas. Casa número 44 de la calle de José Manuel Pedregal, propiedad de doña Juana González Cueto. Valor de la parte perjudicada, cien mil pesetas.

La tasación de la parte perjudicada de estos edificios fué hecha mediante informe pericial, con intervención del Juzgado de primera instancia. Ascende a setecientas treinta y nueve mil pesetas.

Los daños originados a consecuencia de los sucesos en otros edificios fueron los siguientes:

Incendio parcial en la casa número 2 de la calle Marqués de Teverga, propiedad de doña María Teresa Fernández Muñiz y herederos de don Alfredo Fernández Muñiz. Daños, dos mil pesetas.

Destrozos en la casa número 41 de la calle Bancos Candamo, propiedad de don Manuel Carreño, por valor de trescientas cuarenta pesetas.

En las casas números 31 y 33 de la misma calle, propiedad de don Constantino Suárez Fernández, por valor de trescientas cincuenta pesetas.

En la Avenida de San Juan de Nieva, en una casa propiedad de don Jesús López Foral, seiscientas pesetas.

En la casa número 14 de la calle de Ruiz-Gómez, propiedad de don Eugenio Ibáñez, quinientas veintinueve pesetas.

En la número 15 de la calle de Emile Robín, propiedad de don Eduardo Hidalgo, tres mil cuatrocientas noventa y tres con ochenta.

En la número 6 de la calle de Ruiz-Pérez, propiedad de doña Pía Emilia Gutiérrez Bernardo, ochocientas ochenta y ocho.

Total de estos destrozos: Nueve mil doscientas con ochenta céntimos.

Los perjuicios causados a los inquilinos que habitaban en los edificios que fueron destruidos ascienden a la cantidad aproximada de cuatrocientas setenta mil pesetas.

En esta relación aún faltan por ultimar algunos detalles, motivo por el cual decimos cantidad aproximada, aunque creemos que la cifra exacta no se distanciará mucho de la que dejamos apuntada.

En esta lista se halla incluido el valor de la imprenta "El Progreso de Asturias", propiedad de don Julián Orbón, así como el importe de las existencias de papelería de las que había gran cantidad. El valor que su propietario da a la imprenta en la que había varias soberbias máquinas modernas y de reciente adquisición asciende a sesenta y tres mil pesetas, en cuya cantidad se hallan incluidas las existencias que, como más arriba decimos, había gran cantidad. A este distinguido avilesino, al que también le quemaron los muebles, sufrió la pérdida de su magnífica biblioteca, una de las mejores bibliotecas particulares de la provincia que fué destruida por el incendio, el cual destruyó igualmente la notable biblioteca musical de su hermano, el eminente pianista don Benjamín.

La lista de los inquilinos perjudicados es la siguiente:

Doña Ramona Fernández Corujedo, don Julián Orbón, don Benjamín Orbón, don José María y don Francisco Arias Martínez, don Eloy Fernández Caravera, don José Cardona Torres, don Marcelino Rodríguez Cuervo, doña Sinforsosa Menéndez Solís, doña Mercedes Fernández Quevedo (viuda de Campa), doña Beatriz Gutiérrez (viuda de don Manuel Menéndez), don Rafael García Díaz, don Simeón Mayoral, doña María Álvarez Argüelles (viuda de Dintén), don Benito Fernández, doña Aurea Álvarez Gasch, don José María Bosch, doña Genoveva Heres (viuda de Valle), don Juan Moreno Hernández, doña Elvira García Somines, don Fernando Carreño, doña Rafaela Garrido, doña Concepción González Suárez, don Ramón Ovies Álvarez, don Juan Moreno López, doña Cesárea Suárez (viuda de José Álvarez), don Celestino Marín Llames, don Rafael Fernández Oveja, doña Asunción Peláez Fernández y don José López Ocaña.

La relación de los industriales y comerciantes perjudicados por los sucesos es la siguiente:

El importe aproximado de esta lista, en la que también faltan, como en la anterior por ultimar

algunos detalles, es de cuatrocientas cincuenta mil pesetas.

Los fueron sustraídas mercancías que tenían depositadas en los muelles locales a las siguientes firmas:

Señores Bango y Compañía, consignatarios; Angel Álvarez (S. en C.); don Manuel Hurlé Turbón, Alfredo Alonso Kopp, señora viuda de don Luis Caso de los Cobos (depósito de San Juan de Nieva); don Eteberto Bravo, Sociedad Hulleja Española (depósito de San Juan de Nieva).

Los comercios y almacenes destruidos por incendio fueron los siguientes:

Don Bonifacio Suárez, almacén de coloniales, Ruiz-Pérez y J. Manuel Pedregal; don Valentín Peláez Fernández, carpintería, Plaza Nueva; don Valentín del Río Arias, almacén de chatarra, Plaza Nueva, doña Anita Fernández del Viso, depósito de pan, Plaza Nueva; señores Hidalgo y Arias, talleres de carpintería, Plaza Nueva; doña Rafaela Garrido, comercio de comestibles, Plaza Nueva; viuda de don Alejandro González, depósito de ultramarinos, Plaza Nueva y comercio de la calle de José M. Pedregal; don José Álvarez González, depósito de comestibles, Plaza Nueva; don Manuel Rodríguez Rodríguez, comercio de comestibles, calle de José M. Pedregal; don Luis García Fernández, depósito de máquinas de coser "Alfa", calle de José M. Pedregal; señores Abril y Valdés, almacén de coloniales, calle de José M. Pedregal.

Fueron saqueados los siguientes:

Don Luis García González, panería, calle de Marcos del Tornello; señor García Fernández y Compañía, almacén de ferretería de la Estación; don Eduardo Hidalgo, Café Cantabria, calle de Emile Robín; don Luis Álvarez Valdés, depósito de comestibles de la Plaza Nueva; don Generoso Menéndez López, comercio "La Suiza", calle de Ruiz-Pérez y Plaza Nueva; doña Paula Solís Rodríguez, estanco y comestibles, calle de Pedro Menéndez; señores Rodríguez y Duque, fábrica de embutidos, en Miranda; don Nicolás Gómez, "La Cooperativa", comercio mixto, de la calle de Ruiz-Pérez; don Román Muñiz Guardado, carnicería. Le saquearon dos reses que tenía en el Maceo municipal, y en la Plaza de Carnes y Pescados, los siguientes:

Doña Edelmira Argüelles, don Román Pintado, doña Victoria Iglesias, doña Aurora García, don José González Suárez, doña Mercedes Muñiz Arias, doña Pilar Cavieco, dos Servando García Suárez y don Celestino Álvarez. Don Robustiano Díaz Galán, comercio de ropas, Marqués de Teverga; doña Arsenia Fernández del Viso, estanco, calle de la Estación, y don Jesús Ruiz Martínez, depósito de pólvora que tiene en Estrellín.

Faltas en el ferrocarril: Don Luis González Cuevas (Villalegre), a quien le faltó un vagón de harina que no llegó a su destino.

Destrozos: Don Manuel Cuervo, "La Parisiense", comercio, calles del Marqués de Teverga y José M. Pedregal; don Emilio Cortés Fernández, destrozos en una vaporeta de su propiedad que tenía anclada en el muelle local, Sindicato Agrícola de la calle de González Abarca.

Existen también varias casas particulares que sufrieron también desperfectos, principalmente en el barrio de Los Telares. La Parada y Carbayo, así como también en la casa particular de don José Manuel Pedregal.

El total de los perjuicios causados en nuestra villa puede calcularse, en números redondos, en la

Por los pueblos

FUNERALES POR EL ALMA DE NUESTRO PRELADO

En Colunga

El miércoles día 21 se celebraron en nuestra Iglesia parroquial, con gran concurrencia de fieles, solemnes funerales por el alma del que fué nuestro Prelado doctor don Juan Bautista Luis Pérez, recientemente fallecido.

Fueron organizados por el clero del arciprestazgo y al acto asistieron las autoridades locales.

Por el eterno descanso del mismo celebrará la Adoración Nocturna de esta parroquia una vigilia ordinaria en la noche del 24 al 25.

En Vegadeo

Hoy jueves se han celebrado en esta iglesia parroquial y organizados por el clero del arciprestazgo de Vegadeo, solemnes funerales por el alma del señor Obispo de la Diócesis.

Acudió mucha gente de todas las clases sociales, llenando las naves del templo. Sobre el catafalco se colocaron los atributos episcopales. Lució toda la espléndida iluminación eléctrica de la iglesia.

Celebró la misa solemne el coadjutor de la parroquia don Antonio Miranda, asistido del capellán del Hospital-Asilo de esta villa don Emilio Ron y del párroco de Meselo don José María Castela. Presidieron el duelo el arcipreste-párroco de Pianlón don Analetto Rodríguez, el cura economo de Vegadeo don José Rodríguez y el párroco de Presno don Manuel López. Estaba además todo el clero del arciprestazgo. Cantó la vigilia de difuntos y la misa solemne el coro parroquial que dirige don Arturo García.

Esta parroquia rindió el último tributo de admiración y cariño al que fué su inolvidable Obispo que tanto amaba a Vegadeo, rogando a Dios por su eterno descanso.

En Sama de Langrec

El miércoles, 21 de los corrientes, se han celebrado con gran solemnidad, en la iglesia parroquial de Sama de Langreo, los funerales por el eterno descanso del señor Obispo que fué de esta diócesis.

Dijo la misa del funeral el señor arcipreste, don Julio Argüelles, y presidieron el duelo eclesiástico don Manuel Galán, párroco de La Felguera; el R. P. Claudio, de la residencia de los Padres Dominicos de La Felguera; y el presbítero don Faustino Fernández, de Sama. Los demás duelos estaban formados por distinguidas personalidades de este concejo, pudiendo notarse la presencia de las Juventudes Católicas de La Felguera, Ciaño, Ciaño Santa Ana y Sama.

Como muestra de la simpatía que el pueblo langreano tenía y siente por el que se desvelaba por sus diocesanos, es de notar, la gran concurrencia al templo, debida al ferviente celo de los verdaderos católicos langreanos, los cuales, durante las exequias

cantidad de un millón seiscientos cincuenta mil pesetas.

UN NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Juzgado municipal de Illas don Julián Quintana, vecino de Candás, quien desempeña actualmente el cargo de secretario suplente del Juzgado municipal de aquella villa.

fúnebres, devotamente oraban por el que ha sido su celosísimo pastor más de doce años.

En Santa Cruz (Mieres)

Con asistencia del clero del arciprestazgo de Lena y una numerosa concurrencia de fieles, se han celebrado en esta iglesia parroquial solemne funeral por eterno descanso del que fué nuestro ilustrísimo Prelado.

En Infiesto

En nuestra parroquia se celebraron el pasado martes solemnes funerales por el alma del que fué nuestro amadísimo Prelado, doctor D. Juan Bautista Luis Pérez.

Ofició de preste el señor Inclán y asistió todo el clero del arciprestazgo y las autoridades locales.

Nuevamente pedimos al lector una oración por el alma del difunto Prelado de la diócesis de Oviedo.

En Avilés

En la mañana de ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Nicolás, de esta villa, dispuestos por el arcipreste y clero de Avilés, con la cooperación de las sociedades católicas avilesinas, solemnes funerales en sufragio del recientemente fallecido Obispo de Oviedo, señor don Juan Bautista Luis Pérez, al que tanto se le quería en nuestra localidad, donde fué acogida con gran sentimiento la noticia de su muerte.

La oración fúnebre estuvo a cargo del elocuente orador sagrado muy ilustre señor don Joaquín Loy, canónigo de la catedral de Oviedo, y al acto asistieron numerosas personas.

Sanatorio Peñacastillo

Casa de régimen destinada a enfermos del aparato digestivo, nutrición y sistema nervioso.

Director: Dr. MORALES

SANTANDER

RASGO DE HONRADEZ

GRADO.—Hace unos días, viajando en auto, la distinguida y bella señorita Julia Fernández Miranda, perdió un bolsillo que contenía setecientas pesetas, siendo hallado por el vecino de Reberio (Ventosa de Candamo) José Álvarez Alonso, quien se apresuró a entregárselo a su dueña.

Con gran complacencia registramos este rasgo de honradez.

COLUNGA

DE SOCIEDAD :— :—

Se encuentra pasando unos días en Cudillero el Coadjutor de esta villa don José Álvarez Uria, agom pañado de su señora madre.

—Regresaron felizmente de su viaje a la República Argentina, donde asistieron al Congreso Eucarístico, las señoras de don Juan y don Fermín Vigón.

Notas de los pueblos

Pola de Lena solicita una casa-cuartel en condiciones

Una Comisión solicitó del señor Doval se atiende esa petición.—En Carabanzo fueron incautados 25 fusiles. Funerales por las víctimas de la revolución en Bustiello

En Bustiello

El sábado, día 17, a las diez de la mañana tuvo lugar un funeral solemne en la capilla que la Sociedad H. E. posee en Bustiello en sufragio del alma del jurado que fué de la Sociedad y que sucumbió, víctima del cumplimiento de su deber, don Santiago Valencia Herero, y por la de los obreros de la misma, víctimas de la vandálica revolución.

Componen la presidencia preferente el Excmo. señor marqués de Comillas y conde de Huel, el gerente de la Sociedad, don Patricio Satrustegui y honran, invitándole a ponerse a su lado al presidente del Sindicato Católico, don Gaudencio Tomillo.

Constituyen la segunda presidencia el señor director de las minas, don Rafael Belloso y señores ingenieros de la Hullera.

Forman el tercer cortejo los empleados de la H. E., los familiares de las víctimas y nutridísima comisión de obreros del Centro Católico y numerosísimo público que llenaba la iglesia de bote en bote.

Empezó la misa a toda orquesta, cantada por la capilla que dirige el señor Pardo en Turín.

Terminada la santa misa y antes del responso, pronunció una breve oración fúnebre el capellán de Caborana, doctor don Manuel García.

Comenzó haciendo resaltar que la imprevisión de todos y la alegre confianza en que estábamos dormidos hizo posible los tristes acontecimientos que hoy nos tienen de luto.

Describió con emocionantes palabras la muerte de Santiago Valencia ponderando su hombría de bien, su sencillez y su valor sereno, que es el valor más estimable y le coloca en la categoría de los héroes humildes, ignorados casi siempre por la historia.

Aludió a continuación a los muertos en el Centro Católico de Moreda, pertenecientes todos a la Hullera Española. Vieron llegar a la muerte con ánimo esforzado, con cristiano estoicismo, murieron como católicos y por ser católicos; y este título glorioso, no permitirán sus compañeros que se les arrebatase nunca.

Hizo finalmente extensivas las oraciones de la iglesia a los que murieron al otro lado de nuestro campo. Muchos de ellos, engañados torpemente.

Terminada la oración fúnebre, la capilla coral de Turón entonó el "Liberate me" de Perossi, felizmente interpretado.

Acto seguido los señores marqués y gerente visitaron a la viuda del desdichado señor Valencia, animándola y prometiéndole no desampararla por haber sucumbido su esposo en el cumplimiento de su deber.

En Infiesto

INFIESTO.—El pasado martes se celebró en esta villa una simpática fiesta para honra de la tropa y clases destacadas en esta

plaza al mando del prestigioso comandante Castillo

Organizado por las señoritas de la localidad y de acuerdo con el pueblo y las autoridades, se celebró un desfile por la calle principal, después del cual el señor Castillo arrojó a los soldados, especialmente a los cumplidos, exhortándolos a ser siempre tan patriotas como lo fueron en los últimos sucesos.

Acto seguido se les obsequió a todos con pastas y licores, se repartió a cada soldado 5 pesetas, terminando la fiesta entre vivas a España, a Asturias y a Oviedo mártir, y con alegres cantos de los soldados.

En Carabanzo

Dadas las celosísimas investigaciones llevadas a cabo por la Guardia civil del puesto de Santa Cruz, rescatan de los rebeldes once mosquetones, 4 pistolas y un revólver a las dos de la tarde de hoy y continuando luego por su cuenta en las indagaciones, en busca de armamento el guarda jurado de la Sociedad Hullera Española, don Jesús Fernández, logra obtener la pista de 15 fusiles y dos escopetas, que cuatro individuos condujeron hasta su casa en Santa Cruz, a donde pasó la benemérita a recogerlos a las pocas horas.

Celebramos el hallazgo y esperamos que todo el mundo contribuya a verificar el desarme general que el Gobierno de la nación, para tranquilidad de todos, demanda.

En Pola de Lena

Según habíamos anunciado en una de nuestras últimas informaciones, el miércoles visitó al comandante señor Doval una comisión de nuestro Ayuntamiento, integrada por el señor alcalde, don Tomás Canseco; el secretario, don Benjamín García; los concejales don Enrique Fernández, por la Acción Popular y don Bernardino Fernández Díaz, por los liberales demócratas; el notario, don Ignacio Martín de los Ríos; don Celso Grandá y don Valentín Rosal en representación de las fuerzas vivas del concejo, para recabar, por su mediación, de los Poderes públicos la creación en nuestra villa de una casa cuartel de la Guardia civil, con toda clase de garantías de seguridad y resistencia.

No hicieron falta muchos razonamientos para que el inteligente señor Doval se percatara de la necesidad que entrañaba la petición que se le hacía.

Es de esperar que se lleve a la

práctica este proyecto con gran rapidez.

VISITA DE LA COMISION DE BENEFICENCIA

La misma comisión que se entrevistó con el señor Doval, estuvo en el centro de la Beneficencia interesándose por algunos servicios de que es necesario dotar a este concejo y con bastante urgencia.

Parece ser que obtuvieron la promesa firme y decidida, que en la próxima semana se trasladarán a nuestra villa con objeto de recoger a todos los niños desamparados y llevarlos a Oviedo donde los instalarán en los locales que tienen preparados para ellos.

Se ruega a todos los vecinos que den cuenta a la Alcaldía de todos aquéllos de que tengan conocimiento.

SUSCRIPCION PRO NECESITADOS

Ya comenzó sus trabajos la comisión de Acción Popular integrada por su presidenta, doña Gloria Arias Argüello y las vocales señoritas Rosina Aza e Isabel Fernández, encargada de recoger fondos para socorrer a los necesitados y de un modo especial a los niños.

Dijimos en nuestra última información que el pueblo habría de responder a un llamamiento tan humanitario y no nos equivocamos. Bastó dar unos ligeros pasos, para que se pudiera confeccionar la lista que publicamos a continuación:

Doña Gloria Arias Argüello, presidenta de Acción Popular, 15 pesetas; don Andrés Aza, 10; don José Aza, 10; don Luis Prieto, 5; don Jesús Grande, 5; doña Flora Vázquez, 5; don Manuel Alvarez, 5; don Ramón R. Vigil, 5; don Lucio R. Vigil, 5; don Tomás Vigil, 5; don Ceferino Bayón, 5; don Faustino Baquero, 5; don Erencio Domínguez, 5; doña Adelina Mata, 5; doña Eladía Mata, 5; don Angel Parada, 5; don José Alvarez, 3; doña Blanca Cifuentes, 2; don José Abril, 2; doña Pilar Prieto, 2; el dueño de la Peluquería de la calle de Ramón y Cajal, 2; don José Prieto, 2; doña Jcsefa García, 2; don Juan Boquero, 1; don Constantino Fernández (cine Gobernación), 1; doña María Cruz Moro, 1; doña María Fresno, 1; señora de Miquelay, 1; don Plácido González, 1,40; don Avelino Leglise, 1; don Ceferino Gutiérrez, 1; don Antonio Fernández Jove, 1; los niños don Manuel y Carlos Fernández Arias 1; don Luis Fernández Arias, 1; doña María Isabel Fernández Arias, 1; don Nicolás Retona, 0,50 el jefe de la estación retirado, 1; un vecino, 0,50.

Total, 129,40.

(Sigue la suscripción).

A. HURLE VELASCO

Especialista en cirugía infantil. Ortopedia de niños y adultos. Tumores blancos, Fracturas, Luxaciones, Parálisis, Malformaciones de miembros y columna vertebral. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de San Miguel, 11, 1. izda. Teléfono 34-22 GIJON



LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Pasajes a todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

PARA HABANA - VERACRUZ - TAMPICO
El vapor

"Sierra Ventana"

Saldrá de El MUSEL (GIJÓN) el día 21 de Diciembre

Precio del pasaje en tercera clase (emigrante)

Para HABANA. Ptas. 664,25, incluidos impuestos
» Veracruz y Tampico » 717,50, » »

Para más informes de pasaje dirigirse a sus Consignatarios en GIJON.

Hijos de Casimiro Velasco

Corrida, 14 y 16-primero Teléfono 3200.-Apartado 67

RICHARD OPTICO



PLAZA de la REPUBLICA 10 OVIEDO TNo 2424

Ultimo adelanto de la ortopedia moderna

El señor Garrido, ortopédico de Bilbao, con 25 años de crédito profesional titular, ofrece su visita personal en Gijón, "Hotel Comercio", el día 26 próximo, de 12 a 2 de la tarde, y en Oviedo el 27, a las mismas horas, en el Hotel Francés, donde admite las consultas gratuitas y tomará medidas para la construcción de su fabricación especial de piernas y brazos artificiales, lo más perfecto conocido en España.

CORSES para desviaciones de la columna vertebral; PARALISIS-TUMORES EN LAS ARTICULACIONES—HERNIAS fajas—PLANTILLAS PARA PIES PLANOS que serán entregados y colocados en un plazo de dos meses con absoluta garantía.

Talleres y despachos en Bilbao, S. Garrido—Ortopédico—Plaza de Galán y García Hernández, número 8.

NOREÑA

ADORACION NOCTURNA

NA :—: :—: :—: :—: :—: :—:

NOREÑA.—Durante la noche del 24 al 25 de los corrientes la Sección de la Adoración Nocturna de esta parroquia celebrará vigilia ordinaria mensual.

Los adoradores deberán reunirse a las nueve y media de la noche en la sala de guardia.

La misa se celebrará a las cinco de la mañana.

Misa y vigilia serán aplicadas por el eterno descanso del Ilustrísimo señor Obispo de Oviedo y conde de Noreña, doctor don Juan Bautista Luis Pérez (que en paz descanse).

FIESTA DE SANTA CECILIA

CILIA :—: :—: :—: :—: :—: :—:

El lunes celebrará la banda municipal de esta villa la fiesta de Santa Cecilia, Patrona de los músicos.

A las seis de la mañana recorrerá la banda las calles de la villa ejecutando alegre diana y disparándose numerosos palenques.

A las nueve y media se celebrará en la iglesia parroquial una misa durante la cual ejecutará la banda escogidos trozos musicales religiosos acompañada de armonium.

A las once dará un concierto en el kiosko del paseo de Fray Ramón Martínez Vigil.

A la una se reunirán los músicos en fraternal banquete.

NOTAS SOCIALES

Después de haber pasado una temporada en Navia, regresó a esta villa nuestro virtuoso economo don Wenceslao Fernández.

—De Madrid regresó nuestro querido amigo don Ovidio Junquera Vallina, secretario del Círculo Católico de obreros.

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

¿Sufre del estómago e intestinos?

GASTROVANADINA
Doctor COQUILLAT

TOME

Y curará radicalmente. Polvos: Evita el exceso de ácido, (hiperclorhidria), etc. Caja, 4,25 y 2,50 pesetas. ELIXIR: cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco, 4,75 pesetas.

«ANTIRREUMATICO FOREDAL» (A GOTAS)

UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO

Venta en Farmacias-Rechazar imitaciones EN GIJON: FARMACIA VIÑA

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 43, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1834.

MELQUIADES CABAL
Médico del Hospital Provincial Especialista pulmones y corazón MEDICINA INTERNA RAYOS X Consulta de 10-1 y de 4-6 Magdalena, 29-Tlf. 1117-Oviedo

Manuel Collantes A. Buylla
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5 Uria, 72, pral. Tel. 31-26

DR. GOMEZ
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos. Del Dispensario Oficial Antituberculoso. Uria, 56, pral. Tel. 30-72

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Fosada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria 50, 2.º. Telef. 1048

R. MIYARES
Especialista en Garganta Nariz y Oídos. Gil de Jaz, 8, entresuelo. OVIEDO Horas de consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1800 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

MARTINEZ GUIASOLA
Médico del Hospital Provincial PULMONES Y CORAZON RAYOS X Teléfono 3.008 OVIEDO Palacio Valdés, 2, 2.º derecha Reanuda su consulta de 11 a 1 y 4 a 6.

DR. AGUSTIN MONEO
Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 CORRIDA, 79.—GIJON Alojamiento económico y reservado

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Victor Sáenz, 4 (antes Paseo de Santa Clara), Teléfono 1067.

Sanatorio Santa Rita
COLLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3. Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ, neuro-psiquiatra. Tran vía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al Sanatorio.

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA Uria 56, principal Tel. 19-50 De 11 a 1 y de 3 a 5

DR. R. JALON
Director del Dispensario Antituberculoso Central Especialista: Pulmones y Corazón Asturias, 5. Tel. 1871

GUILLERMO LOPEZ
Médico Director del Dispensario de Profilaxis PIEL-VENEREO-SIFILIS Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1188

LUIS MIYARES
MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Gil de Jaz, 8, 2.º Teléfono 10-72

Doctor Godofredo Robles
Hemorroides, Fisuras, Fistulas. Pólipos, Papilomas. Rectitis. Eczemas de ano. Rectoscopia, Varices. Ulceras varicosas, etc. Tratamiento más rápido y sin operación, por los distintos procedimientos que acabo de aprender por Alemania, Austria, etc. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el método Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria 21. De 11 a 1. Oviedo. (Los lunes no hay consulta).

Carlos Menéndez
Medicina general. Especial niños. Santa Susana, 9, segundo. Teléfono 2809.

Farmacia de Joaquín Escalera
San Bernardo, 49.—GIJON Teléfono 13-20 Laboratorio de Análisis Clínicos a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta de 10 a 1. Pasco de Santa Clara, 6. Tel. 4045

J. PUMARINO
ESPECIALISTA EN PULMONES Y CORAZON Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 DOCTOR CASAL, 2, PRIMERO

MARIO ESCALERA
Medicina y Cirugía General Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Diatermia — Rayos ultravioleta Uria 52 1.º OVIEDO Tlf. 3950

González Granda
Especialista garganta, nariz oídos Consulta de 11 a 1 y 3 a 5. Independencia 8, Teléfono 2494

LUIS DE SAN JUAN
Campoamor, 30, primero. Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.



Cie. Gle. TRANSATLANTIQUE
LINEA HABANA Y VERACRUZ
Próxima salida del Musel: 25 "MEXIQUE" de noviembre

Travesía 8 días y medio

Precios enterocera clase para Habana: 664,25 pesetas, y Veracruz 717,50 pesetas (incluido impuesto).

LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Salidas semanales. Travesía, CINCO días BULLETES DESDE CUALQUIER ESTACION DE ASTURIAS

Para informes y billetes: **A. PAQUET**

MUELLE, 2, 4 Y 6 — GIJON — TELEFONO 1-00

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL (Autorizado: 100.000.000,00 Desembolsado: 51.355.500,00 Reservas: 63.026.907,21

Cuatrocientas sucursales en España y Marruecos.

Arriadas	Luanco	Ribadesella
Avilés	Llanes	Salas
Cabañaquinta	Mieres	Sana de Langreo
Cangas de Onís	Navia	Tineo
Colunga	Pola de Allande	
Grado	Pola de Laviana	Vegadeo
Gijón	Pola de Lena	Villavieiosa
Iñiesto	Pravia	

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales e ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERÉS

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual Imposiciones (A seis meses 3,60 por ciento.

A vencimiento fijo (A un año 4 " " 4 " "

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Titulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación.

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

CHOCOLATES FINOS. Los mejores LA PRIMITIVA INDIANA

▼ ▼ ▼ ▼ GIJON ▼ ▼ ▼ ▼

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS 0,50 PTAS. CADA PALABRA MAS 0,5 PTAS

Industria y Comercio

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

CUOTAS equipos completos desde 180 pesetas. No comprar sin ver muestras en Oviedo calle Jesús, 14. "La Epoca" Gijón, Sastrería militar.

PAGAMOS muchísimo sencillísimos trabajos escritura, otros. Apartado 10.079, Madrid.

IMAGENES, altares, construimos restauramos en cualquier estado que se encuentren. Talleres Mori. San Juan. Oviedo.

VENTAS

COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi-nuevo. Informes: Agencia "Rónios". Dr. Casal, 12, bajo, derecha.

GRAN OCASION: Se vende junta o separada la maquinaria del taller mecánico del "Garage España". García 8, Gijón.

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por

minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

VENDESE habitación completa, perfecto uso. Informarán: Independencia, 16, primero, derecha.

COMEDOR nogal y mesa despacho vendense barato por ausentarse. Informes: Marqués de Santa Cruz, 8.

VENDESE coche 8 H. P., cerrado, bien calzado toda prueba, mil trescientas pesetas. Luna, 15, bajo.

Varios

TRANSPORTES en general, especialidad en transportes de muebles. Cosme Fernández. Navia. Pablo Iglesias, 6. Tel. 53.

CLASES de Bachillerato, Oposiciones, Taquigrafía y Mecanografía (con todos los dedos). Pelayo, 13, tercero. Oviedo.

CLASES. Contabilidad, Taquigrafía, Correspondencia, Cálculo comercial. Clases particulares. Rosal, 92, primero.

ALQUILA chalet Prado Picón, 22 Informes, Progreso 3, tercero.

500-1.000 MENSUALES haciendo-nos circulares direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544. Madrid.

MAQUINA Singer para coster. Tienda, Oficinas y Talleres, Campomanes, 4, Oviedo.

SE EXTRAVIO mula negra con seña particular en un remo trasero abultadas las articulaciones. Quien sepa su paradero avise en Santullano de Mieres a Victoriano Villanueva.

PISO. De capacidad se arrienda, ventilado, baño, céntrico, recién reparado. Informes: "Dalia Azul". Magdalena, 12.

FRANCES sin estudiar hálbase seis meses; repaso asignaturas bachillerato, magisterio, precios módicos, A. Guisasola, 9, 3.º

SE ALQUILA una casa amueblada en Santinaes de Pravia, muy capaz. Informes: Llamar al teléfono 3397 de Gijón.

CONTRATISTAS. La viuda de J. Santirso (Buenvista) les comunica que pasen sus pedidos al nuevo número de su teléfono 16-81.

MUNDO GRAFICO. Nos da a conocer esta semana la importancia, funcionamiento y organiza-

ción de los Sindicatos Agrícolas catalanes, cuya influencia tanta relación tiene con la situación política actual. Continúa relatando los dramáticos episodios de la pasada revolución, por su enviado especial en Asturias. Publica, además: "La Señorita Aragón en Cataluña" y sus declaraciones.—"Los deportes y la pasada fiesta del Pilar en Zaragoza".—"Homenaje a Bolívar en Caracas el Día de la Raza".—"Homenajes a la fuerza pública".—"Actualidades nacionales y extranjeras". Compre usted MUNDO GRAFICO: treinta céntimos.

ESTO. Revista del hogar. Nos da a conocer esta semana la existencia de un reino ignorado en el que Hermán I ejerce su autoridad de señor feudal, amo y señor de catorce súbditos. Publica, además: "La princesa Marina, novia del príncipe Jorge de Inglaterra".—"Muñequita".—"El Congreso Eucarístico de Buenos Aires".—"La casa donde vivía San Isidro al servicio de don Iván de Vargas".—"El puma de Oyantaitambo" (primer capítulo de esta novela de ambiente americano).—"Actualidades".—Y el segundo relato de las aventuras de Martín Gómez, aventurero en Cuba. Lea usted ESTO todos los jueves.

CRONICA. Nos da a conocer en su último número lo que es y lo que representa para el pueblo aragonés el canto y el baile de la Jota, signos inconfundibles de su personalidad. Publica, además: "Las piernas femeninas más bellas y las más caras del mundo".—"Cómo Carole Lombard llegó a ser estrella cinematográfica".—"La verdad acerca del Ejército ruso, según León Trotsky".—Un suplicio en China: la crueldad de la raza amarilla".—"Fotografía de arte", por Manassé.—"Páginas de humor".—"Actualidad". Compre usted CRONICA: treinta céntimos.

CINEGRAMAS. Nos da a conocer esta semana interesantes pormenores sobre la personalidad de Ramón Navarro y su juvenil prestancia, que le han valido el puesto de galán preferido por las mujeres de hoy. Además: "Douglas, hombre dinámico y explosivo".—"Ricardito Núñez, el galán español".—"Cock-tail".—"La señorita frivolidad".—"El cine educativo".—"Modas en el cine".—"Consejos de estética femenina".—"El cine en bioma".—"Actualidades".—Y la continuación del folletín "El lago de las damas". Compre usted CINEGRAMAS: 50 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION (Pago adelantado)		
Asturias	Madrid y provincias	
Un mes 2,50 Ptas.	Un trimestre 7,50 Ptas.	
Extranjero	Un semestre 15,00 "	
Un año 50,00 Ptas.	Un año 30,00 "	

LA GRAN MISERIA QUE DEJO LA REVOLUCION

Más de noventa niños, en su mayor parte hijos de rebeldes, son cuidados esmeradamente por señoritas ovetenses

Figuran entre ellos hijos de padres muertos y desaparecidos / cuyas madres se hallan gravemente enfermas en el Hospital, y otros casos verdaderamente desoladores

Porque toda mujer,
porque Dios lo ha querido,
dentro del corazón
lleva un niño dormido.
(De Canción de Cuna.)

He aquí una doctrina puramente cristiana: "Sois víctimas del afán que se puso en hacerme víctima a mí. Pero yo no os guardo rencor, y olvido mis propias penas para mitigar las vuestras".

¿Quién dice esto? Nadie lo dice; decirlo fuera vanidad que empañaría el brillo con que resplandece esta obra. No lo dice nadie; pero lo hacen distinguidas señoritas ovetenses, convertidas en sirvientas de los niños que la insensata revolución ha dejado en el desamparo.

UNA ALTA MISION DE

CARIDAD :-: :-: :-: :-:

Pasábamos ayer por la calle del General Elorza. Frente al Instituto de Puericultura, llamó nuestra atención un ensordecedor griterío de niños.

—Pero, ¿qué pasa aquí?— preguntamos al portero.

Lo que pasaba era algo tan sencillo como conmovedor. Que se está recogiendo a los niños que la revolución dejó sin amparo, y como son tantos...

Una pequeña demostración de deseo de verlos, bastó para que se nos invitara a pasar. En el vestíbulo, el doctor don Manuel Estrada despide a un visitante y, en seguida, se apresura a tendernos su mano.

—¿Qué quieren ver la pequeña colonia que nos han traído a esta casa?— nos pregunta—. Pues verán ustedes. A propósito, aquí viene la señorita Matutina Rodríguez que es quien está al cargo de mis nuevos huéspedes. Les participo que se está llevando a cabo aquí una alta misión de caridad, aparte y además de la que ya se realizaba.

DULCE SENSACION DE

HOGAR :-: :-: :-: :-:

La doctora Rodríguez nos acoge con mucha amabilidad. En su compañía pasamos al primer piso, y recorremos aquellas estancias, cuajadas de criaturas. Hay por todas partes limpieza, escrupulosidad, luz, aire. El ambiente nos acaricia con una dulce sensación de hogar.

—Aquí no hagan ruido,— nos dice la señorita Matutina—. Tenemos una niña con broncopneumonia, ¡La pobrecita está tan grave!

Al pasar vemos a la enfermita. Quiere incorporarse en su cama, porque ha percibido que viene gente forastera. Su variada menuda refleja la honda tristeza de un gran martirio; pero en el fondo parece que arde una sonrisa que no se resigna a extinguirse.

Seguimos atravesando habitaciones y cruzando pasillos, hasta que nos deslumbra el espacio y la claridad de un magnífico dormitorio.

EL PARAISO DE LOS NIÑOS :-: :-: :-: :-:

—Aquí tienen ustedes el "paraíso de los niños"— dice alegremente nuestra amable "cicerone".

Efectivamente. Era un paraíso y era de niños. Unos en sus camas, pálidos y desvanados de levantarse.

do locamente, como si con su cabeza desafiaran a todas las esquinas. Otros sentados ya a una mesa, sonando las palmas impacientemente, para que les trajesen la comida.

Había, también, quien protestaba— ¡vicio infantil de la protesta!— porque le obligasen a comer; pero estos eran muy pocos, contadísimos.

—Todos comen muy bien; comen con verdadera ansia. Los pobrecitos debieron haber pasado un poquitín de hambre— nos dicen.

LA MISERIA QUE DE-

JO LA REVOLUCION :-:

Con encantadora amabilidad, la señorita Rodríguez va señalándonos cada caso.

—Esta infeliz que ustedes ven en aquel rincón, padece una enfermedad muy grave. Su padre es un guardia civil muerto por los rebeldes. Su madre está en el Hospital. Tiene otros dos hermanitos. Miren este arrapiezo; es el primero que nació en esta casa desde que nos instalamos aquí. El padre fué insurrecto. ¡Dios sabe que habrá sido de él! La madre está aquí con nosotros. La hemos recogido y la empleamos en los trabajos que pueda hacer. Tiene otros seis hijos; hay que ayudarla. Lo hemos hecho también con otras, y lo haremos mientras se pueda, aunque pronto llegará el día en que no podamos recoger más madres. No habrá trabajo para todas...

NOVENTA NIÑOS HAN

SIDO RECOGIDOS :-: :-:

—Pero esto es horrible, señorita Matutina—le decimos—. Tantos niños huérfanos; tantos casos de miseria irremediable.

—¿Lo dicen ustedes por esta familia numerosa de que les he hablado? Pues son muchos, infinitamente más de lo que puede creerse de pronto. Cada pequeñuelo de estos que ven ustedes aquí, representa un caso semejante: madres que han quedado viudas, con seis, con siete y hasta con diez hijos, la mayor parte menores, incapaces de proporcionar ninguna ayuda.

—Y, en total, ¿son muchos?

—Aquí arriba, ingresados ya como internos, o sea que comen, duermen y hacen toda la vida aquí, tenemos unos cuarenta y cinco. Abajo hay otros tantos, que re-

ciben asistencia diaria y van a dormir a sus casas. Claro está que la cifra no quedará aquí; se ampliará seguramente, y nosotros no quisiéramos más que poder recibirlos a todos. Veremos si falta el espacio y tenemos que pasar por el dolor de no poder abrirles las puertas.

OBRA PIADOSO DE LA

MUJER OVETENSE :-:

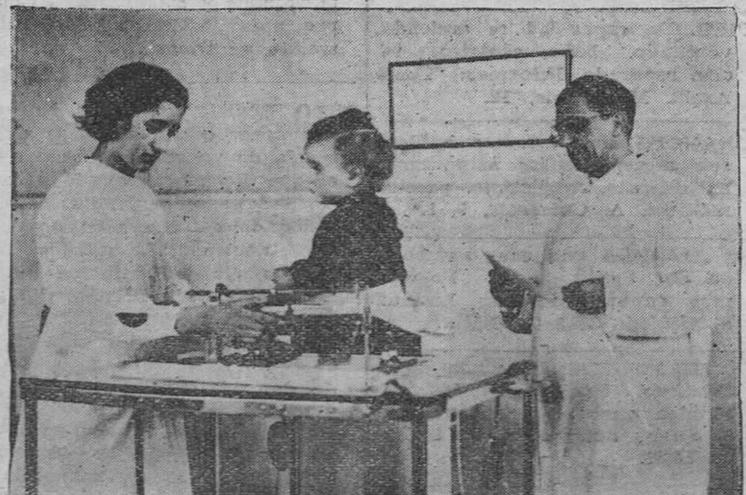
Pensamos también en este dolor, y, por derivación, vamos a pensar en el esfuerzo de todas las



Madre por nacimiento y por sentimientos, esta distinguida señorita, orgullo de nuestros salones, cuida del inocente arrapiezo que la locura de un padre ha dejado en el desamparo. (Foto Mena)

órdenes que ha de costar el sostener esta obra.

—El Estado—nos explica la señorita Rodríguez—, da su apoyo; pero nos sirve de mucho, casi de todo, la cooperación de la mujer ovetense. La suscripciones abiertas en la ciudad nos proporcionan bastantes fondos. Recibimos también donativos de ropas y víveres, que nos sirven maravillosamente. Y luego, quizás lo más importante, distinguidas señoritas ovetenses vienen aquí a trabajar, y así vamos adelante. Si no fuera por esto, se



El Dr. don Manuel Estrada, en su gabinete de consulta del Instituto de Puericultura, observa atentamente el peso de un niño cometido a sus cuidados.



Simpatiquísima escena que se ve todos los días en la "colonia de niños desamparados", establecida en el Instituto de Puericultura; encantadoras señoritas de nuestra buena sociedad alternan con la hermana en el servicio de la mesa.

ría imposible realizar nada. Nuestros pobres niños irían muriendo poco a poco de abandono.

—De modo que tiene usted buenas colaboradoras.

—Ya lo creo, por aquí vienen todos los días las señoritas María Covadonga y María Dolores Sarró, Elisa Cobián, Conchita Collantes, Carmina Menéndez de Lencina, Covadonga Márquez, Pilar Zalón, Charo, Pacita y María Antonia Martín, Marichu y Carmen Baillaure, Teresa Navia Osorio, Isabel y Elvira Alonso, Marija y Ciqui Estrada, Rosa Caballero, Elena Schauw, Nieves Pardo, Leticia Menéndez y muchas más. Por ahí puede usted ver algunas.

Efectivamente, acallando niños, lavando a otros, peinando, vistiéndolos, y desempeñando en fin las funciones de una docencia, vemos a señoritas de la mejor sociedad ovetense.

UN SIMPATIQUISIMO

BANQUETE :-: :-: :-:

El alborozo sufre de repente una declinación hacia el silencio. Nos alarmamos sospechando que sucede algo grave; pero se nos tranquiliza en seguida.

—Vengan para acá— nos dicen—. Es que están comiendo.

Vamos hacia allá y nos encontramos con un simpatiquísimo cuadro. Hay varias mesas bajísimas, que efusivamente pedían servirmos de asiento. Alrededor de ellas se sientan afanosamente los pequeños, dispuestos a acometer de llano a los platos. Parecen gorriones asomados al borde del nido.

En cuanto la comida fué servida, el silencio llegó al grado de sepulcral. No se oye más que el ruido levisimo de las cucharas al rozar el plato. Mena quiere hacer una foto, y les llama la atención con el consabido truco del pajarito; pero casi nadie presta atención. Vemos uno, rubio, moñetudo, con el rojo vivo de la manzana en sazón brillando en el rostro, que levanta un momento la mirada, la dirige al fotógrafo con recriminación, y luego reanuda con más furor que antes su labor. ¡Qué le importan a él los pajaritos, si tiene ante sí un una espléndida ración de lentejas!

EL PERSONAL OFICIAL

DE LA CASA :-: :-: :-:

Mientras los pequeños comen, y la doctora Rodríguez da algunas órdenes, nos enteramos de quiénes forman el personal oficial de la casa. Como directora de la "colonia", figura la doctora Matutina Rodríguez, nuestra gentil "cicerone", como médico la doctora María Teresa Junquera; la señorita Paloma Espinosa, hermana del Delegado Oficial del Gobierno, en cuestiones de beneficencia, y como él enamorada de esta santa misión. Su cargo es hacer de todo cuanto haya que hacer en la casa, y lo hace con el mayor entusiasmo. Hay luego tres herma-

nas de la orden francesa de San Vicente, para el cuidado general de los niños.

Ibamos ya a despedirnos, agradecidos al buen rato que nos habían proporcionado, cuando se nos dice:

—¡Falta por enseñarles una cosa; pero no puede ser en este momento; una clase que tenemos instalada abajo, y en la cual las señoritas Marta Junquera y Arnelina Vaquero, se encargan de ir enseñando las primeras letras a estos arrapiezos.

UN RAPIDO SALUDO

AL DR. ESTRADA :-: :-:

Al salir, vamos en demanda del doctor don Manuel Estrada, para decirle adiós. Lo encontramos en el gabinete de consulta examinando a una criatura muy enfermiza.

—Usted, querido doctor, siempre consagrado a su gran obra de puericultura—le decimos.

—Ya saben ustedes que es mi pasión; la dedicación de toda mi vida. Estoy tan orgulloso de ver estas paredes levantadas, como pude de estarlo el sabio más ilustre por su descubrimiento más trascendental. Y, más que orgulloso, satisfecho por la obra que aquí venimos realizando desde hace años.

Pasea con nosotros un rato, mostrándonos los pequeños, y, reclamado por nuevas consultas, se ve obligado a despedirse.

Salimos a la calle, y nuestra vista tropieza, allá a lo lejos, con los rastros que el cañoneo dejó en los muros del cuartel de Pelgo. Esto nos recuerda los horrores de la revolución, y cerramos los ojos para conservar algún tiempo más la inefable sensación de caridad cristiana, generosamente practicada por la mujer ovetense con los hijos de aquellos que intentaron hacerla a ella víctima de sus furiosos.

R. ALONSO BEDRINANA

LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

AYER SE REUNIERON VARIAS SECCIONES PARA ESTUDIAR LAS PONECIAS QUE CONSTITUIRAN EL TRABAJO FINAL

MADRID, 22.—En el Palacio de la Diputación continuó hoy la Asamblea de Diputaciones provinciales. Durante mañana y tarde se reunieron las diversas secciones para estudiar las ponencias que han de constituir el trabajo de conjunto que como final han de presentar a la Asamblea.

Se cree que mañana por la tarde se podrá celebrar sesión Plena.